

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

México tendrá acceso oportuno a la vacuna para salvar vidas y reactivar la economía	4
En marzo de 2021 la vacuna de AstraZeneca estaría en condiciones de aplicarse en México: Ebrad. Previsión del director de laboratorios Liomont.....	6
Plasma convaleciente podría convertirse en tratamiento para combatir el coronavirus.....	8
México mantiene convenios con desarrolladores de la vacuna del covid 19: Robledo.....	10
Covid-19. Prevén para octubre 10 mil pruebas diarias	11
Alista Inmegen 10 mil pruebas diarias de Covid-19.....	12
Covid-19. Piden expertos garantizar soberanía en fármacos. Realizarán ensayos de biológico ruso; suman convenios para obtener antídoto	14
Maribel Ramírez Coronel: La súper Subsecretaría de Salud, con poder y presupuesto ampliado (Opinión)	16
La OMS indicó que mantiene conversaciones con Rusia para obtener más información sobre su vacuna experimental contra Covid-19	18
Rusia anunció que probará en 40 mil personas su vacuna de Covid-19 en fase 3 y que proceso será supervisado por investigadores extranjeros	19
Líder de Hong Kong anuncia pruebas masivas de Covid. Los exámenes de descarte serán voluntarios y tomarán alrededor de dos semanas, dijo Lam Carrie.....	21
López Gatell: el sobrepeso entre escolares aumentó 87% en 18 años. Las personas fallecidas en el país suman 59 mil 106	22

La iniciativa presentada en el Congreso capitalino para prohibir la venta de alimentos chatarra y bebidas azucaradas a menores será evaluada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.....	23
Resulta insuficiente sólo prohibir la venta de comida chatarra. Debe acompañarse de reformas en materia educativa y mercantil, afirmó la presidenta de la Comisión de Salud del Congreso local, Lourdes Paz Reyes ...	24
Pide ayuda el CCE a alcaldes para frenar leyes contra venta de comida chatarra. No es culpable de muertes por Covid: Salazar Lomelín.....	25
Daniel Aceves Villagrán: Prohibido prohibir (Opinión).....	27
Derechohabientes no acuden a citas de especialidades programadas en hospitales	28
Alertan de piratería de insumos médicos. Urge Observatorio Ciudadano a combatir ilícito. Advierte estudio sobre dispositivos clonados y fármacos falsificados	30
Expertos aseguran que tras pandemia de Covid, el País debe aprender lecciones y garantizar vacunas y medicamentos a la población.....	31
Se incrementa de un día a otra cifra de enfermos de Covid en hospitales.....	34
Sancionará Edomex con prisión agresiones a médicos	36
Niños pueden ser “portadores ocultos” del coronavirus, según estudio	37
Julio Boltvinik: Economía moral (Opinión).....	39
Luis David Fernández Araya: Venciendo la Epidemia” (Opinión).....	41
Con ajuste en Cofepris, Salud sería juez y parte en compra de fármacos: Chertorivsky	42
Alejandro Moreno: Pandemia y la caja de Pandora (Opinión)	44
Alejo Sánchez Cano: La inmunidad de rebaño cobrará cientos de miles de muertos (Opinión).....	46
Amfore: enmienda a pensiones da certidumbre	47
Por el Covid, 100 millones más caerán en la pobreza extrema: BM.....	48
Alberto Tovar: Covid, barrera para vencer la pobreza (Opinión).....	49

Con apoyo de la ONU, lanzan iniciativa para atender la salud sexual y reproductiva	50
Aumentó 43.5% el delito de feminicidio de enero a julio: informe del SNSP	51
Termina tregua a violencia de género; vuelve a niveles prepandemia. En junio se iniciaron 4,497 carpetas de investigación por feminicidio y acoso, entre otros delitos.....	53
Clara Scherer: Condición humana (Opinión).....	54
Ana Lilia Herrera Anzaldo*: 3 de 3 contra la violencia (Opinión).....	56
ACUERDO de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Morelos.....	57
ACUERDO de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Oaxaca.....	58
Salud y enfermedad en los conventos novohispanos: Cuidar el cuerpo al tiempo que se protege el alma	58
Crean células que evaden el sistema inmunológico para tratar la diabetes	61
Liberarán mosquitos modificados genéticamente para combatir zika. Para 2021 se espera liberar mosquitos genéticamente modificados para combatir al zika	62

Gobierno de México

México tendrá acceso oportuno a la vacuna para salvar vidas y reactivar la economía

Comunicado conjunto RELACIONES EXTERIORES-IMSS

20 de agosto de 2020

Gracias a las negociaciones emprendidas con los desarrolladores de los principales proyectos de vacunas contra COVID-19 en Reino Unido, China, Estados Unidos, Francia y ahora también Rusia, el Gobierno de México cumplirá con el objetivo estratégico de tener acceso oportuno y en tiempo a la vacuna, informaron hoy el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, y el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto.

El canciller mexicano y el titular del IMSS encabezaron un acto de la iniciativa público-privada de apoyo al sector médico denominada **“Juntos por la Salud” de la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud)**, bajo el liderazgo de **Héctor Valle Mesto**, presidente ejecutivo, en coordinación con el Gobierno de México, en la que participan más de 680 entidades entre universidades, empresas, medios y organizaciones civiles que buscan fortalecer los esfuerzos del sector salud contra la pandemia de COVID-19.



Sobre el proyecto de la vacuna rusa, el secretario Marcelo Ebrard sostuvo que, tras la reunión con el embajador de la Federación Rusa en México, se tendrán en el país entre dos mil y tres mil dosis para desarrollar el ensayo clínico de fase III correspondiente. “De modo que ya tendríamos acuerdos con China, que desarrolla

la fase III de sus ensayos clínicos; con Estados Unidos; con Francia; obviamente, con Inglaterra, que es AstraZeneca-Oxford y ahora Rusia. El objetivo estratégico es que tengamos todas y que México tenga acceso oportuno en tiempo y forma”, mencionó.

En tanto, sobre el proyecto de vacuna de AstraZeneca recordó que “si la Fundación Slim no nos hubiese ayudado, no habríamos podido tener los recursos, no porque el Gobierno de México no los tenga, sino porque no podemos ponerlos en esta etapa. Si no hubiese habido un enlace confiable entre los laboratorios de dos países, no se hubiera podido organizar una cadena de producción. Tiene muchas implicaciones muy complejas: el transporte, la red de frío, las autoridades regulatorias, las autoridades aduanales, entre otras”.

Durante su participación, director general de **Laboratorios Liomont, Alfredo Rimoch Lewinberg**, señaló que la fabricación inicial de las vacunas que se encuentran en desarrollo por el laboratorio AstraZeneca, en esta etapa, es de 150 millones de dosis, con una posible ampliación de 100 millones, con lo cual se fabricarán 250 millones de dosis. Asimismo, indicó que las vacunas se estarán distribuyendo bajo el concepto de distribución equitativa y de no lucro. Subrayó que “así fue concebido y así está siendo implementado”.

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, destacó la coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y **Funsalud** para atender a la población durante la emergencia sanitaria por COVID-19.

“El ritmo de esfuerzos como éste los da la confianza, pero también el liderazgo y ahí, el canciller Ebrard fue fundamental, porque vio el diagnóstico, entendió las necesidades que teníamos cada una de las instituciones y se puso al frente de un esfuerzo sin el cual no hubiéramos podido garantizar la instrucción del presidente López Obrador: ampliar la reconversión hospitalaria”, subrayó.

Zoé Robledo destacó que la colaboración con hospitales privados ha permitido desahogar tres mil atenciones diarias por hernias, lo cual significa que los derechohabientes con estos padecimientos no están en una unidad hospitalaria o en las áreas de Urgencias que atienden casos de COVID-19.

“La pandemia nos está dejando esas lecciones: que podamos trabajar juntos, como lo dice el emblema Juntos por la salud, y juntos en esa base de confianza y de entendimiento de que en la pandemia nunca debemos pensar cómo vamos a sobrevivir al COVID, tenemos que pensar cómo vamos a vivir con él”, indicó.

Zoé Robledo también reconoció el esfuerzo que está encabezando el Gobierno de México, mediante la Cancillería, para tener disposición temprana de las diferentes vacunas, “es la mejor forma de pensar y saber que hay esperanza”.

Al término del evento, el canciller Ebrard señaló que se continuará informando conforme se vayan cerrando acuerdos, toda vez que la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador es estar presentes en todos los proyectos de vacunas en el mundo, para que México llegue lo más pronto posible. “Es decir, que estemos al mismo tiempo que los países avanzados para no estar obligados a esperar seis meses o más para el acceso a la vacuna”, enfatizó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En marzo de 2021 la vacuna de AstraZeneca estaría en condiciones de aplicarse en México: Ebrard. Previsión del director de laboratorios Liomont

Laura Poy Solano

21 de agosto de 2020

Se prevé que a partir de marzo de 2021 esté lista para su aplicación en México la vacuna desarrollada por la Universidad de Oxford y el laboratorio AstraZeneca, informó **Alfredo Rimoch, director general de los Laboratorios Liomont**, responsable de su producción en América Latina en colaboración con la empresa biotecnológica argentina mAbxience, la cual enviará a nuestro país la sustancia activa del biológico a partir de diciembre próximo.



En tanto, el canciller Marcelo Ebrard Casaubón informó que se está a la espera de recibir más de 2 mil dosis para iniciar en México la aplicación de la fase tres del ensayo clínico del proyecto de la vacuna rusa Sputnik V, y destacó que hasta la

fecha el país participa en seis ensayos clínicos –dos con China, dos con Estados Unidos, uno en alianza Francia-Inglaterra y con Rusia– para la obtención de la inmunización contra el Covid-19.

Indicó que se analiza con la Secretaría de Salud de qué tamaño tiene que ser el protocolo para la fase tres del ensayo clínico de la vacuna rusa, y adelantó que en septiembre próximo se aplicarán más ensayos clínicos fase tres, uno de ellos con los laboratorios Johnson & Johnson.

Por lo que respecta al proyecto de vacuna de la Universidad de Oxford y AstraZeneca, indicó que los resultados finales se prevén estén listos en noviembre, para que sea evaluada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que es una agencia de alta referencia, y si ellos lo autorizan, en ese momento comienza la producción, que estimó inicie en diciembre.

En entrevista, dijo que la producción comprometida de inicio, dijo, es de 150 millones de dosis, con una ampliación de 100 millones, para un total de 250 millones que se distribuirán en América Latina y el Caribe bajo el concepto de distribución equitativa y de no lucro, al menos durante la pandemia.

Al respecto, **Alfredo Rimoch** indicó que estamos en el proceso de transferencia de tecnología. No empezaremos la producción antes de que tengan los resultados, pero si arrancamos con las pruebas de transferencia de tecnología en relación con los lotes de validación, eso ya lo estamos haciendo, pero la producción definitiva iniciará en marzo.

En entrevista, luego de participar en el informe de resultados de la **iniciativa Juntos por la Salud de la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud)**, explicó que se producirán viales (envases) de diez dosis cada una, y esperamos que en el mes de marzo ya se estén aplicando en México los primeros tratamientos de esta potencial vacuna.

Más tarde, al participar ayer en la tercera sesión del seminario Quo Vadis Europa, con el título Europa y América Latina: socios en el multilateralismo, el cambio climático y la inclusión social, organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, el canciller Ebrard dijo que para combatir la gran desigualdad social que dejará el Covid-19, debe darse prioridad a un mejor orden multilateral.

Llamó a las naciones a trabajar en conjunto para resolver las consecuencias de la pandemia y la creciente tensión internacional, en particular entre Estados Unidos y China.

Desde ese punto de vista, no sólo la pandemia, sino ya la realidad que estamos enfrentando, nos va a conducir a un escenario en el que se requeriría una gran cooperación internacional. Y, sin embargo, los incentivos para el aumento de las tensiones internacionales, las tendencias para esas tensiones, pues están remontando. Entonces, ¿cómo vamos a resolver esa paradoja?, preguntó el canciller.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Plasma convaleciente podría convertirse en tratamiento para combatir el coronavirus

Laura Poy Solano

21 de agosto de 2020

En las próximas semanas, el plasma convaleciente podría convertirse en un tratamiento específico para combatir el Covid-19, aseguró Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien señaló que ya estamos en la última fase de la parte clínica, y entraría la verificación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y calculamos que esto pueda estar pasando en las próximas semanas, es decir, que ya lo podamos considerar como un tratamiento específico para Covid-19.



▲ El director del IMSS, Zoé Robledo; el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y Lorena Guillé-Laris, directora de Fundación Femsá, durante la presentación de resultados de la **Fundación Mexicana para la Salud**.

En entrevista, luego de participar en la presentación de **resultados de la iniciativa Juntos por la Salud, que coordina la Fundación Mexicana para la Salud**, indicó que en el IMSS se sigue promoviendo la donación de plasma convaleciente para su uso consentido e informado en algunos pacientes, y como todo estudio clínico debe de pasar algunas fases, que es donde entrará también la Cofepris y ya si se aprueba que se utilice el plasma como un tratamiento específico para Covid, pues entonces ya lo empezaremos a aplicar de manera masiva.

Sin embargo, reconoció que la donación de sangre se cayó y era casi predecible. Por ello, hemos estado haciendo campañas para recuperarla, pero con el plasma es más complicado, no cualquiera puede donar, tiene que ser un paciente que haya tenido Covid y que después de una prueba serológica, se pueda decir que generó cierto nivel de anticuerpos a la enfermedad.

En cuanto al proceso de desreconversión hospitalaria, destacó que 50 por ciento de las camas del Seguro Social están destinadas a la atención de pacientes con Covid-19, medida que, dijo, se debió tomar para que ningún mexicano se quedara sin atención médica.

No obstante, enfatizó que hay un proceso que tiene que hacerse de reconversión o de continuidad de los servicios, que es lo que estamos trabajando sectorialmente, porque tiene que ser un esfuerzo de todo el sector, de revisar en dónde puede llegar a haber algunos hospitales que se queden de referencias 100 por ciento Covid.

Alertó que, ante la inminente llegada de la temporada de influenza estacional, tenemos que hacer estrategias para poder seguir con la atención de pacientes con Covid-19, pero también atender a todos los demás derechohabientes con otros padecimientos que son igual de importantes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

México mantiene convenios con desarrolladores de la vacuna del covid 19: Robledo

Blanca Valadez

20.08.2020

México mantiene negociaciones con los principales desarrolladores de vacunas contra covid 19 en Reino Unido, China, Estados Unidos, Francia y ahora Rusia, informó el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto.

“México tendrá acceso oportuno a la vacuna para salvar vidas y reactivar la economía”, precisó ante el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon.

En el acto “**Juntos por la Salud**”, de la **Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud)**, los funcionarios informaron que la vacuna forma parte de los esfuerzos del sector salud contra la pandemia de covid-19.

Sobre el proyecto de la vacuna rusa, Marcelo Ebrard sostuvo que, tras la reunión con el embajador de la Federación Rusa en México, se tendrán en el país entre dos mil y tres mil dosis para desarrollar el ensayo clínico de fase III correspondiente.

“De modo que ya tendríamos acuerdos con China, que desarrolla la fase III de sus ensayos clínicos, con Estados Unidos, con Francia, obviamente con Inglaterra, que es AstraZeneca-Oxford y ahora Rusia. El objetivo estratégico es que tengamos todas y que México tenga acceso oportuno en tiempo y forma”, mencionó.

En tanto, sobre el proyecto de vacuna de AstraZeneca recordó que “si la Fundación Slim no nos hubiese ayudado, no habríamos podido tener los recursos, no porque el Gobierno de México no los tenga, sino porque no podemos ponerlos en esta etapa. Si no hubiese habido un enlace confiable entre los laboratorios de dos países, no se hubiera podido organizar una cadena de producción. Tiene muchas implicaciones muy complejas: el transporte, la red de frío, las autoridades regulatorias, las autoridades aduanales, entre otras”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Covid-19. Prevén para octubre 10 mil pruebas diarias

Dulce Soto

21 de agosto, 2020

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) se alista para aplicar a finales de octubre hasta 10 mil pruebas diarias de PCR para detectar Covid-19, afirmó Luis Alonso Herrera, director general del organismo.

Al participar en la conferencia de resultados de la estrategia **Juntos por la Salud**, aseguró que contarán con un secuenciador que permitirá procesar pruebas de manera masiva. Para adquirirlo, expuso, **la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud)** donará 30 millones de pesos.

El funcionario dijo que actualmente tienen capacidad para procesar mil 800 exámenes de PCR al día y a la fecha han aplicado 53 mil.

"Pero ya estamos trabajando para que a mediados de septiembre tengamos una capacidad instalada para 6 mil pruebas diarias y, a finales de octubre, gracias a una alianza que estamos haciendo con **Funsalud**, a través de la implementación de metodologías de secuenciación masiva, podamos llegar a tener hasta 10 mil pruebas diarias de detección de individuos portadores de este virus", sostuvo.

Detalló que, debido a que el Inmegen no atiende a pacientes, su objetivo es incrementar la capacidad de test para aislar a las personas contagiadas y a sus contactos y así contribuir a controlar la pandemia de Covid-19.

Agregó que también pueden realizar 4 mil pruebas serológicas diarias para detectar anticuerpos e identificar a las personas que ya estuvieron expuestas al virus.

En tanto, **Héctor Valle, presidente ejecutivo de Funsalud**, expuso que a través del convenio con los hospitales privados para atender a pacientes con otros males durante la pandemia de Covid-19, 14 mil 273 pacientes han sido referidos a unidades médicas particulares.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Alista Inmegen 10 mil pruebas diarias de Covid-19

Dulce Soto

21 de agosto, 2020

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) se alista para aplicar a finales de octubre hasta 10 mil pruebas diarias de PCR para detectar Covid-19, afirmó Luis Alfonso Herrera, director general del organismo.

Al participar en la conferencia de resultados de la estrategia Juntos por la Salud, el doctor aseguró que contarán con un secuenciador que permitirá procesar pruebas de manera masiva. Para adquirirlo, expuso, la **Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud)** donará 30 millones de pesos.



El director del Inmegen dijo que actualmente tienen capacidad para procesar mil 800 pruebas de PCR al día y, en total, han aplicado 53 mil tests a la fecha.

"Pero ya estamos trabajando para que a mediados de septiembre tengamos una capacidad instalada para 6 mil pruebas diarias y, a finales de octubre, gracias a una alianza que estamos haciendo con **Funsalud**, a través de la implementación de metodologías de secuenciación masiva, podamos llegar a tener hasta 10 mil pruebas diarias de detección de individuos portadores de este virus", sostuvo.

Detalló que, debido a que el Inmegen no atiende a pacientes, su objetivo es incrementar cada vez más la capacidad de pruebas de detección para aislar a las personas contagiadas y a sus contactos y así contribuir a controlar la pandemia de Covid-19.

Agregó que también tienen capacidad de hacer 4 mil pruebas serológicas diarias para detectar anticuerpos e identificar a las personas que ya estuvieron expuestas al virus.

"Estamos estudiando para ver cuánto dura esa inmunidad, eso es importantísimo para cuando se implemente la vacunación masiva en nuestro país", explicó.

El especialista indicó que esto lo han logrado con el apoyo del InDRE, el Gobierno de la Ciudad de México, la UNAM y la Cancillería.

Sin embargo, invitó a los empresarios a apoyar la iniciativa porque, sostuvo, una estrategia de pruebas masivas no puede ser sufragada solamente con fuentes gubernamentales.

"Como instituto nacional de salud, ojalá y podamos influenciar no sólo en el nicho en el que estamos, que es la Ciudad de México, sino en los estados que nos rodean", apuntó.

En tanto, **Héctor Valle, presidente ejecutivo de Funsalud**, explicó que la Ciudad de México y Baja California Sur son los mejores estados en cuanto a aplicación de pruebas Covid-19.

En contraste, señaló, se debe apoyar a Chiapas, Chihuahua, Oaxaca y Veracruz en la aplicación de tests.

Refieren a 14 mil 273 pacientes a hospitales privados

En otro tema, **Héctor Valle, presidente ejecutivo de Funsalud**, expuso que a través del convenio con los hospitales privados para atender a pacientes con otros males durante la pandemia de Covid-19, 14 mil 273 pacientes han sido referidos a unidades médicas particulares.

De esa cantidad, 10 mil 634 ya egresaron de los hospitales, detalló.

El 81 por ciento de los pacientes atendidos en privados correspondió a mujeres embarazadas y el 85 por ciento han sido derechohabientes del IMSS.

Indicó que, en total, han aportado 3 mil 427 camas en 226 hospitales particulares.

Héctor Valle pidió apoyar con la atención de pacientes a Colima y a Nuevo León, estados que encabezan la ocupación de camas con ventilador para pacientes críticos con Covid-19, y que reportan un 58 y 64 por ciento de ocupación de sus camas generales, respectivamente.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Covid-19. Piden expertos garantizar soberanía en fármacos. Realizarán ensayos de biológico ruso; suman convenios para obtener antídoto

César Martínez e Israel Sánchez

21 de agosto, 2020

El Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que además de las negociaciones emprendidas con los desarrolladores de vacunas contra Covid-19 en Reino Unido, China, Estados Unidos y Francia, se acordó con el Gobierno de Rusia que se aplique en México la fase 3 de su biológico, con al menos 2 mil dosis.

"Se ofreció a México tener cuando menos 2 mil dosis de la vacuna para hacer su protocolo, empezarla a probar, lo cual es muy buena noticia", dijo durante un evento de la **iniciativa "Juntos por la Salud"**.

"Tenemos comprometidas dos (fases 3 de vacunas) de China, una de Estados Unidos, una Francia-Inglaterra, tenemos ya la producción de AstraZeneca, y ahora tenemos la rusa, que llegará a México muy pronto, ayer (miércoles) se formalizó".

El funcionario federal explicó que la primera fase 3 que se comenzará aplicar en septiembre es de Johnson & Johnson.

En tanto, recordó que la vacuna de AstraZeneca, que producirán México y Argentina, se encuentra en fase 3 en Estados Unidos, Brasil, Inglaterra y Sudáfrica, por lo que aquí sólo se va a producir.

"Vamos a tener resultados en noviembre, cuando muy tarde, ya el resultado de todo el estudio (de la fase 3), de ahí entra a la Cofepris, si ellos lo autorizan en ese momento se inicia la producción", explicó.

De la vacuna de AstraZeneca, la primera producción será de 250 millones de dosis, que se repartirá equitativamente y sin fines de lucro en Latinoamérica, excluyendo a Brasil, que tiene un acuerdo independiente.

"Si vacunamos al 100 por ciento, que desde luego sería muy difícil, serían 421 millones", indicó Ebrard.

"México es el 31 por ciento de la población de la región, si excluyes a Brasil, entonces estaremos en esos porcentajes".

Además, el Canciller confió en que dicha vacuna sea la más barata y la primera que exista.

Al participar también en un seminario de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de España, refrendó la importancia del multilateralismo para América Latina, al considerar que la pandemia agravará la desigualdad social en la región.

"Nos preguntamos cuando inició la pandemia si América Latina puede organizar o no una respuesta común, porque si no entonces en qué multilateralismo estamos pensando (...) Lo que vamos a procurar como prioritario (desde México), es que ese espacio Latinoamericano y del Caribe se fortalezca".

INDUSTRIA NACIONAL

México debe garantizar la soberanía en vacunas y medicamentos, consideró el doctor en ingeniería química y bioquímica Octavio Tonatiuh Ramírez.

"No puede haber el mismo México después de 2020. Tenemos que aprender las lecciones y tenemos que garantizar la soberanía en vacunas, garantizar la soberanía en medicamentos", urgió durante la conferencia en línea "Las vacunas, medicamentos y diagnóstico en la lucha contra la Covid-19 en México: El caso del Instituto de Biotecnología de la UNAM".

La forma de lograr esto, continuó, es apuntalando la industria nacional, apoyando el esfuerzo que hacen los fabricantes en México.

"Porque ante una pandemia, ya nos pasó en el 2009 (con la influenza A H1N1), los países embargan vacunas cuando son limitadas, y los países que no son productores se tienen que formar al final de la cola".

Por su parte, la doctora Laura Palomares expuso que en el país sólo se producen dos vacunas: la de la hepatitis B y la de influenza tradicional, aunque sólo se fabrica en el país el principio activo.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Maribel Ramírez Coronel: La súper Subsecretaría de Salud, con poder y presupuesto ampliado (Opinión)

21 de agosto de 2020

La expansión de la Secretaría de Salud se duplicará de unos 6,500 millones a cerca de 13,000 millones de pesos; se agregarán a su adscripción 5 instancias adicionales con todo y sus respectivos recursos presupuestales y ya se evalúan algunos aumentos.

La expansión del poder de decisión del subsecretario Hugo López-Gatell con la recién conformada super Subsecretaría a su cargo, se refleja en el mayor presupuesto federal que ahora tendrá a su cargo.

Éste prácticamente se duplicará de unos 6,500 millones a cerca de 13,000 millones de pesos. Y ello será no sólo porque se agregarán a su adscripción 5 instancias adicionales con todo y sus respectivos recursos presupuestales, sino porque además se están definiendo aumentos de presupuesto para varias de esas áreas, por encima de lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año en curso.

De acuerdo con el PEF 2020 aprobado por el Legislativo, los recursos asignados a esas 13 instancias que están ahora bajo el mando de López-Gatell ascienden a un total de 9,499 millones de pesos.

Presupuesto de las 13 instancias de la super Subsecretaría. Fuente: PEF 2020

Sin embargo, con las modificaciones decididas por el Ejecutivo, la cifra se eleva a 12,984 millones de pesos, es decir el incremento presupuestal fue de más de una tercera parte (37 por ciento).

Las instancias que están recibiendo el mayor incremento presupuestal son:

El Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA) al cual se le duplicaron los recursos de 2,165 millones a 4.516 millones de pesos.

El Centro Nacional del Programas Preventivos y Control de Enfermedades al que le aumentaron de 928.7 millones a 1,749 millones de pesos.

Alcocer excedió sus facultades

Al margen de lo anterior, están por verse las consecuencias jurídicas del “acuerdo” firmado por el secretario Jorge Alcocer y publicado este miércoles 19 de agosto en el Diario Oficial de la Federación. De acuerdo con abogados expertos, el titular se excedió en sus facultades, porque si bien la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal le permite delegar facultades y adscribir unidades administrativas,

no tiene permitido hacerlo con un órgano desconcentrado como es la Cofepris, ya que fue mediante Decreto Presidencial que se dio vida al regulador sanitario Cofepris, se le asignaron sus atribuciones y se definió que jerárquicamente debe responder al secretario de Salud.

Para modificar esta jerarquía de responsabilidades de Cofepris, se tendría que reformar: la Ley General de Salud en su artículo 17 y el Reglamento Interior de la Secretaría de Salud que en su artículo 2 señala que el secretario de Salud se auxiliará de órganos desconcentrados como Cofepris.

Adicionalmente, por jerarquía de leyes, un acuerdo de una dependencia de gobierno jamás podrá estar por encima o al mismo nivel de un decreto presidencial, mucho menos de una ley o reglamento, como se ha pretendido hacer con el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Muchas interrogantes surgen a partir de esto. No pueden ignorarse estas consideraciones jurídicas porque en un caso extremo el riesgo es que estando Cofepris en un terreno jurídico incierto, cualquiera de sus actos de autoridad regulatoria puede ser impugnables e ir a tribunales.

Y el contexto se complica más si consideramos el vital rol de Cofepris en el proceso para resolver el crónico desabasto de terapias; deberá validar los medicamentos de la compra internacional que está organizando la UNOPS, con todo y que ya dijeron que ahora serán registros simplificados los que se otorgarán a los genéricos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

La OMS indicó que mantiene conversaciones con Rusia para obtener más información sobre su vacuna experimental contra Covid-19

21 de agosto, 2020

La oficina de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Europa dijo que ha iniciado conversaciones con Rusia para tratar de obtener más información sobre la vacuna experimental contra Covid-19, aprobada recientemente por Moscú.

La semana pasada, Rusia se convirtió en el primer país del mundo en registrar una vacuna cuando el Presidente, Vladimir Putin, anunció su aprobación.

Pero la vacuna no ha superado aún las pruebas avanzadas exigidas normalmente para demostrar su eficacia antes de autorizarla, una importante infracción del protocolo científico. Según funcionarios rusos, la vacuna proporcionaría una inmunidad duradera al Covid-19, pero no ofrecieron evidencias.

La OMS ha iniciado "discusiones discretas" con Moscú, explicó Catherine Smallwood, una alta funcionaria de la agencia de Naciones Unidas en Europa, añadiendo que funcionarios de la OMS han estado compartiendo "los diversos pasos e información que serán necesarios para que la OMS realice sus evaluaciones".

El director de OMS Europa, el doctor Hans Kluge, dijo que la agencia da la bienvenida a todos los avances en el desarrollo de una vacuna, pero apuntó que todas deben pasar los mismos ensayos clínicos.

Por el momento, la vacuna rusa no ha sido probada más que en unas pocas docenas de personas y aún no culmina la fase 3 de ensayos clínicos.

Kluge señaló que Rusia tiene un largo historial en el desarrollo y administración de vacunas, incluyendo la de la fiebre amarilla y la polio.

"Esta preocupación que tenemos por la seguridad y eficacia no es específica para la vacuna de Rusia, es para todas las vacunas en desarrollo", afirmó Smallwood.

Además, reconoció que la OMS estaba adoptando un "enfoque acelerado" para tratar el desarrollo de las vacunas contra el virus, pero recalcó que era esencial no tomar atajos en seguridad y eficacia.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Rusia anunció que probará en 40 mil personas su vacuna de Covid-19 en fase 3 y que proceso será supervisado por investigadores extranjeros

21 de agosto, 2020

Las pruebas masivas de la primera vacuna potencial de Rusia contra el Covid-19 para conseguir la aprobación del regulador nacional se realizarán en más de 40 mil personas, reportó el jueves la agencia de prensa TASS, citando al desarrollador.

Los ensayos iniciarán la próxima semana y serán supervisados por un comité de investigadores extranjeros, dijeron los patrocinadores del proyecto.

Es el primer anuncio sobre la forma y la amplitud de los ensayos finales de la vacuna, que tienen como objetivo disipar las preocupaciones de algunos científicos sobre la falta de datos proporcionados por Rusia hasta ahora.

La vacuna, llamada Sputnik V en honor al primer satélite que se lanzó al espacio, ha sido promocionada por autoridades y científicos rusos como una inmunización segura, tras dos meses de estudios de pequeña escala en humanos. Los resultados de esas pruebas todavía no se presentan al público.

Pero los expertos occidentales se han mostrado más escépticos, advirtiendo contra su uso hasta que todas las pruebas avaladas internacionalmente y los pasos regulatorios se hayan tomado y hayan demostrado ser un éxito.

"Varios países están librando una guerra de información contra la vacuna rusa", dijo en una sesión informativa Kirill Dmitriev, director del Fondo de Inversión Directa de Rusia (RDIF) que respalda la vacuna.

Los datos de la vacuna se publicarán en una revista académica a finales de este mes, dijo.

Rusia ha recibido solicitudes de hasta mil millones de dosis de la vacuna de todo el mundo y tiene capacidad para producir 500 millones de dosis por año, agregó.

Un director del Instituto Gamaleya de Moscú, que desarrolló la vacuna, dijo que 40 mil personas participarán en las pruebas masivas en más de 45 centros médicos de Rusia.

Los datos se están proporcionando a la Organización Mundial de la Salud (OMS), señaló Dmitriev, y a varios países que están considerando participar en el ensayo de última etapa, incluidos Emiratos Árabes Unidos, India, Brasil, Arabia Saudí y Filipinas.

Sputnik V ya recibió la aprobación de los reguladores nacionales, lo que llevó al Presidente Vladimir Putin y a otros funcionarios a nombrar a Rusia como el primer país en licenciar una vacuna contra Covid-19.

Sin embargo, el registro tuvo lugar antes del inicio del ensayo a gran escala, comúnmente conocido como ensayo de fase III, considerado por muchos como un precursor necesario del registro.

Al menos otras cuatro posibles vacunas Covid-19 se encuentran actualmente en ensayos de fase III a nivel mundial, según los registros de la OMS.

Pero el registro temprano de Rusia de la vacuna le permitirá comenzar a administrarla a personas en grupos de alto riesgo, como los trabajadores de la salud, junto con el ensayo de última etapa, a partir de octubre, dijo Dmitriev.

Aseguró que el proceso se llevará a cabo de forma voluntaria y que los participantes se someterán a chequeos médicos periódicos.

El ensayo en sí será supervisado por una organización de investigación clínica extranjera, dijo Dmitriev, asegurando que la recopilación de datos esté totalmente en línea con los estándares internacionales. No dio detalles de la organización de la investigación.

La vacuna Sputnik V implicará dos inyecciones, utilizando dos vectores diferentes del adenovirus humano.

Como este vector tenía un historial significativo de uso en vacunas anteriores, había más datos históricos que respaldaban su seguridad que algunas otras posibles vacunas de Covid-19, explicó Dmitriev.

Esto ha sido repetido por investigadores fuera de Rusia.

Ian Jones, virólogo de la Universidad de Reading de Gran Bretaña, dijo que hay suficientes datos de antecedentes generales sobre las vacunas recombinantes basadas en adenovirus para asumir que la vacuna será segura en las dosis habituales.

Investigadores rusos han dicho que los primeros ensayos mostraron que la vacuna provocaba una respuesta inmune significativa, pero no está claro cuánto tiempo duraría la protección.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Líder de Hong Kong anuncia pruebas masivas de Covid. Los exámenes de descarte serán voluntarios y tomarán alrededor de dos semanas, dijo Lam Carrie

21/08/2020

La líder de Hong Kong, Carrie Lam, dijo el viernes que el 1 de septiembre comenzarán las pruebas extendidas de coronavirus entre los residentes de la ciudad, aunque advirtió a las personas de no confiarse por el declive de infecciones nuevas.

Las pruebas, que se realizarán con la asistencia de 60 personas de China continental, constituyen la primera vez en que autoridades de salud chinas colaboran con la región de trato administrativo especial para ayudarles a controlar la pandemia.

Los exámenes de descarte serán voluntarios y tomarán alrededor de dos semanas, dijo Lam.

Habrà un reforzamiento sustancial de la capacidad de pruebas en el sector público y privado, un aumento de 10 veces en la toma de pruebas", dijo.

Hong Kong ha tenido rebrotes de casos transmitidos localmente desde comienzos de julio, pero el número diario de nuevas infecciones ha bajado desde cifras de tres dígitos a menos de 100.

La excolonia británica aún tiene un número relativamente bajo de contagios respecto a las cifras globales. Desde fines de enero, más de 4.600 personas se han infectado en Hong Kong, de las cuales 75 han muerto.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

López Gatell: el sobrepeso entre escolares aumentó 87% en 18 años. Las personas fallecidas en el país suman 59 mil 106

Laura Poy Solano

21 de agosto de 2020, p. 15

En 18 años la obesidad y el sobrepeso en México aumentaron 42 por ciento en la población adulta, pero el incremento del sobrepeso en escolares fue de 87 por ciento, mientras que la obesidad mórbida se elevó 96 por ciento, alertó Simón Barquera, director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública, quien destacó que desde mediados de los años 80 del siglo pasado el consumo de bebidas azucaradas se incrementó casi 40 por ciento, mientras que disminuyó 30 por ciento la ingesta de frutas y verduras.

En la conferencia vespertina en Palacio Nacional, en la que presentó las acciones de política pública integral para la prevención de obesidad infantil, entre las que destacó el nuevo etiquetado frontal de alimentos, con el que afirmó México se podrá ahorrar 39 mil millones de pesos en gastos de salud en los próximos cinco años, destacó que México enfrentó una transición epidemiológica y alimentaria que favoreció el consumo de alimentos ultraprocesados y con elevados contenidos de azúcares, sodio y grasas, ocasionada en parte por la falta de regulación para evitar prácticas de consumo muy agresivas.

Por ello, destacó que la estrategia integral que se busca impulsar incluye también la implementación de una nueva asignatura de Vida Saludables, en las escuelas, y la búsqueda de la eliminación de los ambientes obesogénicos tanto para niños, como para adultos, ya que una buena alimentación no sólo depende de una decisión individual.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, recordó que durante las negociaciones con la industria alimentaria de productos ultraprocesados para la implementación del nuevo etiquetado frontal de advertencia tuvimos unas 12 o 15 reuniones en las que se les propuso cambiar su modelo económico de ganancias privadas y regula las porciones y el dulzor de los productos, porque se dio una escalada, como la armamentista.

En tanto, los contagios acumulados, a casi seis meses del inicio de la epidemia en el país, suman 543 mil 806, con 6 mil 775 nuevos casos notificados, mientras que los decesos confirmados por laboratorios se incrementaron 625, para un registro acumulado de 59 mil 106.

El funcionario federal destacó que el dulzor es el mecanismo de enganche de las preferencias desde la niñez, un producto es más dulce y gana mercado, por eso el competidor aumenta el dulzor, el sabor salado y las grasas, que son más atractivos al paladar.

Por eso tenemos, dijo, productos que en 600 mililitros contienen 12 cucharas soperas de azúcar, por lo que llega a un punto en que es tóxico para la microcirculación renal y arterial, y obviamente hay obesidad y diabetes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

La iniciativa presentada en el Congreso capitalino para prohibir la venta de alimentos chatarra y bebidas azucaradas a menores será evaluada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

Selene Velasco

21 de agosto, 2020

La iniciativa presentada en el Congreso capitalino para prohibir la venta de alimentos chatarra y bebidas azucaradas a menores será evaluada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El miércoles, el diputado Miguel Ángel Macedo, de Morena, presentó la iniciativa sobre el tema y contará con 10 días para recibir opiniones de ciudadanos.

Macedo propuso que se considere delito contra la salud que cualquier persona, excepto los padres, den alimentos chatarra a menores, ya sea por venta, donación o regalo.

Además, planteó la prohibición de la venta de dichos alimentos en escuelas públicas o privadas de nivel básico y medio superior.

Sheinbaum anticipó el 7 de agosto que la Capital analizaría la prohibición de los alimentos a menores, como Oaxaca y Tabasco.

Sin embargo, ayer dijo que revisará la iniciativa, pues desconocía sus detalles.

"No conozco exactamente lo que dice la iniciativa, la vamos a revisar junto con el Consejero Jurídico, pues para saber exactamente qué es lo que contiene.

"El objetivo de una ley de este tipo es, si es que es viable, obviamente reducir la obesidad, la diabetes, hipertensión; pero en particular en los niños y en las niñas", señaló la Mandataria.

Recordó además que México es el primer lugar de obesidad en niños y niñas de todo el mundo, por lo que es urgente mejorar su alimentación y enfatizó que se requiere evaluar diversos de la prohibición.

"Vamos a ver exactamente qué dice la iniciativa y poderles dar una mejor opinión", abundó.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Resulta insuficiente sólo prohibir la venta de comida chatarra. Debe acompañarse de reformas en materia educativa y mercantil, afirmó la presidenta de la Comisión de Salud del Congreso local, Lourdes Paz Reyes

Sandra Hernández García y Alejandro Cruz Flores

21 de agosto de 2020

Prohibir la venta de comida chatarra a menores de edad no es suficiente si no se realiza una reforma transversal en materia de educación e incluso a nivel de establecimientos mercantiles, afirmó la presidenta de la Comisión de Salud del Congreso local, Lourdes Paz Reyes.

La legisladora de Morena informó que la próxima semana se enviarán otras iniciativas sobre el tema con base en los resultados del foro del pasado lunes, en el que los expertos apremiaron a los diputados a generar una regulación al respecto, dados los niveles altos de obesidad infantil.

Les advirtieron, incluso, que en los primeros meses del confinamiento por la pandemia se incrementó 16 por ciento la inseguridad alimentaria en el país, por lo que en tres de cada cuatro hogares disminuyó la ingesta de alimentos nutritivos.

La inseguridad alimentaria consiste en el menor consumo de frutas, verduras y proteína de origen animal.

No solamente se trata del tema de salud, sino de otras materias porque se tiene que regular, incluso, hasta cómo se nos presentan estos productos, porque en las tiendas de conveniencia ponen lo más rico a la altura de los niños para que se les antoje. Sí, es importante que se regule integralmente y no sólo se prohíba.

La morenista resaltó también que se debe analizar a fondo la propuesta de considerar la venta de comida chatarra como delito contra la salud, como establece la iniciativa de su compañero Miguel Macedo Escartín, pues se trata de legislar un tema en el terreno de lo penal. De ahí que se debe generar un debate sobre la viabilidad de la reforma, dijo.

La propuesta de Macedo prohíbe la venta, entrega, donación, distribución y regalo de alimentos envasados de alto contenido calórico y energético, y bebidas azucaradas a menores de edad.

El supuesto aplicaría también dentro de las escuelas de educación básica hasta media superior, donde quedarían prohibidas las máquinas expendedoras de productos chatarra.

En tanto, el Gobierno de la Ciudad de México informó que evaluará la iniciativa que presentó el congresista.

Subrayó que el objetivo de una ley en ese sentido, si es que es viable, debe ser reducir el índice de enfermedades como obesidad, diabetes e hipertensión, particularmente entre los niños de la ciudad.

Agregó que además hay otros temas que se deben tomar en cuenta para legislar en torno a ese rubro, y aunque no dio mayores detalles al respecto, manifestó que revisará si son similares a las leyes aprobadas en Oaxaca y Tabasco y si la iniciativa toma en cuenta las características de la ciudad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Pide ayuda el CCE a alcaldes para frenar leyes contra venta de comida chatarra. No es culpable de muertes por Covid: Salazar Lomelín

Alejandro Alegría

21 de agosto de 2020

Los alimentos y bebidas preenvasados no son los culpables del número de personas muertas por la pandemia del Covid-19, aseguró Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), al pedir a los alcaldes del país que ayuden al sector privado a evitar la prohibición de esos productos.

Ante la posibilidad de que otros 24 estados más se sumen a las medidas regulatorias de venta de esos productos a menores de edad que se han tomado en Oaxaca y Tabasco, el líder empresarial comentó que es increíble que en un momento como el actual, se busque imponer la prohibición a la venta de alimentos en pequeños comercios.

Destacó que se cree que con esa medida sólo afectan al empresariado, pero también impactan la economía de las misceláneas, de abarroteros, de transportistas, azucareros, cañeros y demás actores de la cadena de valor que representa 15 por ciento del producto interno bruto (PIB).

El objetivo es culpar a alguien de la cantidad de muertos que estamos teniendo en la pandemia. Definitivamente la culpa no la tienen los productores de alimentos procesados, no la tienen los hábitos de los mexicanos, no la tenemos nadie, apuntó.

Por ello, pidió a los alcaldes de integrantes de la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm) que ayuden a evitar este tipo de medidas que no son más que quimeras, varas mágicas que creen que arreglan algo y lo único que dejan es un impacto todavía más equivocado y terrible sobre la situación económica que estamos sufriendo.

El representante empresarial subrayó la importancia de la infraestructura, por lo que consideró que los municipios pueden obtener más recursos para ese rubro si se cobra de manera eficiente ese impuesto, por lo que la iniciativa privada ofreció su colaboración.

Salazar Lomelín apuntó que no se trata de subir impuestos o crear más en medio de un momento económico difícil, sino de hacer un cobro eficaz.

Explicó que en el país sólo se recauda el equivalente a 0.2 por ciento en predial, cifra inferior al 0.6 por ciento que se reporta en promedio en toda América Latina, y comparado con otros países de la región sigue siendo muy bajo, pues es de 0.8 por ciento en Brasil.

Agregó que 70 por ciento del total del predial recaudado corresponde a sólo 10 municipios del país, por lo que existe un área de oportunidad para incrementar recursos propios.

Salazar Lomelín comentó que el convenio firmado con la Conamm busca sumar voluntades, pero también pasar a hechos concretos, por lo que pidió a los alcaldes combatir la inseguridad y reducir la regulación de trámites, pues son un costo mayor para las inversiones.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Daniel Aceves Villagrán: Prohibido prohibir (Opinión)

21 de agosto de 2020

La reforma busca revertir la tendencia de obesidad y sobrepeso en la población infantil de nuestro país.

Confundir lo deseable con lo posible es tentación recurrente a, con las mejores intenciones, fijar acciones que impliquen cambios legales y/o normativos como, por ejemplo, la reforma aprobada por el Congreso de Oaxaca al artículo 20 bis de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la entidad, de donde emanó la prohibición de venta o distribución gratuita de productos denominados “alimentos chatarra” a menores de edad, advirtiendo castigar con cárcel a quien viole la ley citada.

A partir de esta iniciativa, diversos actores políticos y pocos especialistas se incorporaron a un debate sobre la bien intencionada reforma legal, que busca revertir la tendencia de obesidad y sobrepeso en la población infantil de nuestro país, que, por cierto, nos ubica en el primer lugar internacional de epidemia de las enfermedades no transmisibles por el incremento del peso corporal.

De acuerdo con la propuesta de Morena, se prohibirían las siguientes actividades: distribución, venta, regalo y suministro a menores de edad de bebidas azucaradas y alimentos envasados de alto contenido calórico; esta prohibición aplicará a las instituciones públicas y privadas de educación básica y media superior, asimismo, la venta, distribución o exhibición de cualquiera de esos productos a través de distribuidores automáticos o máquinas expendedoras en planteles, estando exentas de estas prohibiciones las madres, padres o tutores legales, quedando bajo su responsabilidad el consumo de estos productos por los menores de edad, todo ello en la propuesta de un nuevo artículo, ubicado en el 115 bis en la Ley General de Salud; será competencia de las autoridades de salud el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas (NOM) que establecen los límites máximos de azúcares, grasas saturadas, grasas transgénicas y sodio añadido a las bebidas azucaradas y a los alimentos envasados.

En este entendido, se deberá, en su caso, considerar los siguientes riesgos: 1. generación de un mercado paralelo o “negro” de estos productos que, ante su prohibición, serán más deseados y que cualquier persona mayor de 18 años podrá traficar la chatarrita y los chescos; 2. habrá, seguramente, abusos de autoridad y extorsión por parte de quienes vigilarán el cumplimiento legal de esta norma; 3. la experiencia nos habla de que el prohibicionismo desata la ansiedad social y el sobreprecio de los productos y, 4. el impacto económico y la pérdida de empleos directos e indirectos en la industria del ramo.

En este contexto, es de sugerir: a) realizar un programa piloto para evaluar el efecto de una política pública de este tipo y, en su caso, realizar una consulta pública; b) promover la reformulación de los productos calóricos con la industria que los elabora, dando el plazo de un año, a efecto de contar con alimentos más nutritivos y menos dañinos; c) impulsar una cruzada nacional de cultura física y deporte, en donde, con parámetros de la Organización Mundial de la Salud, se active a la población mediante estímulos de carácter social y de salud; d) edificar un Programa Nacional de Activación Física, para revertir la inactividad y el sedentarismo mediante el rescate y dignificación de espacios deportivos; e) incorporar la infraestructura deportiva-educativa, que actualmente está subutilizada al servicio y uso de la población en general y, f) generar una cultura del autocuidado de la salud, con un enfoque familiar y social de carácter preventivo, incorporando el deporte social como alternativa de la utilización positiva del tiempo libre.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Derechohabientes no acuden a citas de especialidades programadas en hospitales

Fernando Camacho Servín

21 de agosto de 2020

En los hospitales donde las actividades comienzan a normalizarse, luego de que por varios meses se dedicaran de forma exclusiva a atender a personas enfermas de Covid-19, los derechohabientes están dejando perder sus citas, al parecer debido a que no logran superar el miedo a contagiarse del nuevo coronavirus.

Al mismo tiempo, muchos otros pacientes siguen esperando a que los hospitales públicos donde los atendían vuelvan a abrir su puertas al servicio regular, lo que les ha ocasionado no sólo mayores gastos económicos, sino también el riesgo de que sus dolencias se agraven por la falta de atención.

Una de las personas que se han visto seriamente afectadas por la pausa que generó el Covid-19 de manera forzosa es Miguel (nombre ficticio para proteger su identidad real), quien vive con VIH y necesita vigilar de manera constante su estado de salud para evitar cualquier riesgo.

En noviembre del año pasado, Miguel se hizo por última vez el estudio conocido como CD4 o recuento de linfocitos, mediante el cual se detecta la carga viral para saber si ésta ha aumentado o si ha disminuido hasta hacerse indetectable, gracias a que los medicamentos están surtiendo efecto.

Sin embargo, debido a la reconversión de algunos hospitales y el cierre temporal de otros, los análisis que tenía que hacerse en abril pasado no los pudo llevar a cabo y por tanto no puede saber a ciencia cierta si debe cambiar la dosis de sus medicinas o no. De igual forma, tuvo que desembolsar 20 mil pesos en una operación de urgencia que debió haberle practicado una institución pública.

La enfermedad no espera y quiere que la atiendas. Con un tratamiento bien llevado, nos podemos morir de mil cosas, pero ya no de VIH. Por eso llamo a las autoridades a que sean más sensibles, porque es ilógico que cierren los servicios médicos y te manden a tu casa hasta que pase la pandemia, enfatiza.

En el caso de Esther Ramírez, ni siquiera el hecho de trabajar en una institución de salud la ha ayudado a obtener de alguna forma la consulta que requiere desde hace meses con un angiólogo, para que le digan la razón del dolor que siente en la planta del pie izquierdo.

Por lo que me dice una doctora, es un problema en la vena que me corre por la pierna. Cuando la cruzo, siento una pulsación y un dolor muy fuerte. Sí ha sido un poco limitante, porque cuando quiero levantarme a hacer alguna actividad, el dolor te incapacita. Ya lo sé manejar y se me va quitando, dice.

En los hospitales y clínicas donde el proceso de reapertura ya ha comenzado, los trabajadores han comenzado a notar una reacción paradójica de muchas personas: la mayoría de ellas prefieren no acudir a las consultas que necesitan, y que estuvieron esperando durante meses, supuestamente por miedo al Covid-19.

“Los pacientes llegan todavía con miedo, por la idea de que en los hospitales ‘estamos matando a la gente’, o dejan perder su cita. El lunes tenía agendados veintitantos pacientes y sólo llegaron cinco. Siguen ‘guardados’ y se están dejando empeorar”, cuenta una enfermera que pidió el anonimato.

Para la trabajadora, el ritmo normal de las consultas se va a reanudar probablemente hasta octubre, todo el mundo va a venir a hacer filas, hasta los enfermos más delicados, y el riesgo es que ahora se nos agolpen muchos pacientes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Alertan de piratería de insumos médicos. Urge Observatorio Ciudadano a combatir ilícito. Advierte estudio sobre dispositivos clonados y fármacos falsificados

Antonio Baranda

21 de agosto, 2020

La piratería en México ha logrado filtrarse en cada ámbito de la vida cotidiana, al grado de que puede encontrarse en medicinas, equipo médico e incluso productos alimenticios, revela un reporte del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC).

El estudio "Piratería en México: Diagnóstico de la oferta y de las acciones institucionales" advierte que este fenómeno se ha diversificado tanto en los giros como en las mercancías falsificadas, traficadas y comercializadas, al amparo de redes de corrupción y la falta de acciones gubernamentales.

"Una modalidad dentro del mercado de salud es el caso de los dispositivos médicos clonados. Esto conlleva un problema de salud de alto riesgo en donde se emplean insumos inadecuados o se llegan a vender dispositivos de reuso obtenidos de cadáveres", indica.

El ONC subraya que se requieren acciones especiales de combate a la piratería en el sector salud, ya que por dicho fenómeno se corre el riesgo de llegar a diagnósticos sesgados y a poner en peligro la salud y la vida de los consumidores.

"Un ejemplo es el de las medicinas falsificadas. La evidencia señala casos de medicamentos de alto costo, como es el caso de aquellos dirigidos contra el cáncer, o productos de alta demanda como son los dirigidos a tratar la disfunción eréctil", alerta.

Uno de los focos rojos, señala es el denominado "Santuario de Guadalajara", un mercado donde se venden desde medicamentos caducos y muestras médicas, hasta medicinas piratas o material médico robado.

"Lo que encontramos es en insumos médicos una cantidad enorme (de piratería), ahora las mascarillas, los cubrebocas pueden ser muy identificables precisamente porque es lo que hoy necesitamos, un bien de primer consumo", comentó el director general del ONC, Francisco Rivas.

"Encontramos desde aparatos que se utilizan en el sector salud que son apócrifos, hasta por ejemplo las placas con las que nos toman radiografías, y eso de nuevo pone en riesgo al médico, pone en riesgo al paciente, pero aparte no garantiza que se tenga una calidad deseada en pruebas médicas".

COMPRAS DUDOSAS

Al presentar el estudio, Rivas advirtió que durante su elaboración se detectó que instituciones de salud, sin especificar cuáles, han adquirido productos piratas o de dudosa procedencia, por lo que urgió a hacer una investigación "efectiva" al respecto.

"La piratería también se detectó en compras públicas. Aquí tiene que ver con los mecanismos de compra del producto, hoy tenemos una concentración mayor de la que teníamos hace algunos años, pero son prácticamente las instituciones de salud que desde la decisión se compran productos de procedencia dudosa", señaló.

El especialista aclaró que el estudio se concluyó antes de la pandemia, por lo que no incluye datos específicos de piratería, por ejemplo, de cubrebocas N-95. No obstante, hizo énfasis en la urgencia de ampliar la investigación sobre piratería en esta industria dada la gravedad de los hallazgos.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Expertos aseguran que tras pandemia de Covid, el País debe aprender lecciones y garantizar vacunas y medicamentos a la población

Israel Sánchez

21 de agosto, 2020

La pandemia de SARS-CoV-2, considera el doctor en ingeniería química y bioquímica Octavio Tonatiuh Ramírez, ha sido como un temblor que ha cimbrado a México y todo el mundo.

Y al igual que ocurriera en el terremoto de 1985 en el País, tras el cual cambiaron los códigos de construcción y los sistemas de protección civil, lo referente a la salud y la respuesta a las amenazas virales no puede permanecer tal y como era antes de esta contingencia sanitaria, subrayó este jueves el también director del Instituto de Biotecnología (IBt) de la UNAM.

"No podemos dejar desapercibido este nuevo sismo, que ahora ha sido un sismo en el tema de salud, en el tema de enfermedades infecciosas.

"No puede haber el mismo México después del 2020. Tenemos que aprender las lecciones y tenemos que garantizar la soberanía en vacunas, garantizar la soberanía en medicamentos", urgió Ramírez al participar en la conferencia en línea Las vacunas, medicamentos y diagnóstico en la lucha contra la Covid-19 en México: El caso del Instituto de Biotecnología de la UNAM.

La forma de lograr esto, continuó, es apuntalando la industria nacional, apoyando el esfuerzo que hacen los fabricantes en México.

"Porque ante una pandemia, ya nos pasó en el 2009 (con la pandemia de influenza A H1N1), los países en general embargan vacunas cuando son limitadas, y los países que no son productores se tienen que formar al final de la cola.

"Tenemos que pensar en cómo garantizar nuestra soberanía nacional", reiteró. "No hay fórmulas mágicas. La fórmula es apoyar la fabricación en México de medicamentos y vacunas".

La doctora en ciencias Laura Palomares, por su parte, expuso que en el País únicamente se producen dos vacunas: la de la hepatitis B, por Probiomed, y la de influenza tradicional, por Sanofi Pasteur, que sólo fabrica en México el principio activo y la termina en Francia.

Birmex, la empresa paraestatal creada por el Estado para la producción de vacunas, cuyo propósito es "garantizar la soberanía del Sistema Nacional de Salud mediante el acceso eficiente y oportuno a biológicos y medicamentos esenciales", actualmente no fabrica ni una sola vacuna, señaló la investigadora del IBt.

"En Birmex, con esta nueva reorganización de la Secretaría de Salud de la cual nos enteramos esta semana, no se menciona nada, entonces no sabemos qué va a pasar.

"Pero, hay que recordar que en México no hemos podido tener la coordinación, el esfuerzo económico y tampoco hemos tenido políticas públicas que fomenten la producción nacional de vacunas", lamentó la integrante de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus.

Entre las diferentes acciones del IBt para combatir al SARS-CoV-2, una es precisamente el desarrollo de una vacuna de ADN recombinante, actualmente en fase preclínica, que parte de la plataforma tecnológica que crearan los investigadores durante los últimos años, y con la que también trabajan una vacuna contra dengue y zika.

Aunado a esto, detallaron, también han desarrollado una plataforma de anticuerpos monoclonales, en donde el que han denominado "Anticuerpo Monoclonal LT01" intervenga en el dominio de unión al receptor celular, es decir, la parte en la que el virus se introduce en las células, como método para neutralizarlo.

Y también han trabajado en el ensayo serológico ELISA, cuyas ventajas son que no maneja virus infectivo; ofrece una detección muy temprana de los anticuerpos en la sangre, hasta tres días después del inicio de síntomas -cuando lo regular son de siete días en adelante-, y es lo suficientemente sencilla para implementarse rápidamente en hospitales.

"En menos de dos semanas tenemos material suficiente para realizar 400 mil pruebas", detalló Ramírez.

"Estamos ya en las fases de validación del método, y ya recibimos 17 muestras del Instituto Nacional de Salud Pública; 157 muestras del Seguro Social, y 553 muestras del InDRE para iniciar ya la validación del campo, donde básicamente lo que se va a determinar es la sensibilidad, es decir, la capacidad para detectar los casos positivos, y la especificidad, la capacidad para detectar los negativos".

Este ensayo serológico, aseguró, será el que los guiará como herramienta en las etapas posteriores en el desarrollo de su vacuna contra el SARS-CoV-2, u otras vacunas.

Todas estas iniciativas han podido avanzar rápidamente, en unos cuantos meses, gracias a las plataformas tecnológicas y de metodología previamente montadas.

"(Pero), desafortunadamente, en México hace falta cierta infraestructura habilitante que no existe y que hay que invertirle. Por ejemplo, el tema de los laboratorios de bioseguridad nivel 3, o plantas piloto para generar material clínico que puedan cumplir con buenas prácticas de fabricación", puntualizó Ramírez.

"Cuando yo iniciaba mi plática (diciendo) que esperemos que esta lección del Covid-19 nos deje cierto aprendizaje, yo esperaba por lo menos que lo que nos pudiera dejar es una infraestructura habilitante que nos posicione mejor para la siguiente pandemia, que no va haber duda de que va a venir. ¿Cuándo? Esperemos que no sea pronto, pero de que estos son fenómenos naturales cíclicos, pues van a ocurrir", concluyó.

...Y piden no mezclar lo político y lo clínico

Durante la conferencia en línea sobre vacunas y medicamentos contra el SARS-CoV-2, ofrecida a través de las redes de la Academia Mexicana de Ciencias, el doctor en ingeniería química y bioquímica Octavio Tonatiuh Ramírez enfatizó la importancia de que no se "ahorren" pasos en las pruebas clínicas.

Esto después de que la semana pasada el Gobierno ruso anunciara el registro de su vacuna Sputnik V, habiendo concluido tan sólo la segunda de tres fases de investigación clínica, lo cual, opinó Ramírez, puede contribuir a la percepción equivocada de algunos grupos sobre que las vacunas no son seguras.

"Precisamente por esto es que se tienen que llevar de manera completa todas las pruebas clínicas, para que no se corra el riesgo de que fallen y, entonces, dentro de la percepción pública pudiera causar este efecto negativo", sostuvo el director e investigador del Instituto de Biotecnología de la UNAM.

Es muy importante, remarcó, tomar el tiempo necesario para ejecutar las pruebas clínicas, que arrojan información sobre la seguridad y eficacia de las vacunas, permitiendo descartar posibles efectos secundarios perjudiciales.

"Sabemos que la vacuna rusa, la Sptunik V, se ha anunciado con bombo y platillo que ya está lista. Pero también ha causado mucho descontento a lo largo de la comunidad científica de todo el mundo porque se tiene la sensación de que se han abreviado cuestiones que no se deben de haber abreviado", comentó.

Y todo por un tema político, consideró, por un tema mediático que también está teniendo lugar en Estados Unidos, donde ya se está mencionando que una vacuna estará lista antes de las elecciones de noviembre.

"Tenemos que ser muy maduros como sociedades y evitar que el tema político se confunda con el tema de pruebas clínicas en vacunas, para garantizar la seguridad y eficacia de las mismas", subrayó el científico.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Se incrementa de un día a otra cifra de enfermos de Covid en hospitales

Alejandro Cruz y Rocío González

21 de agosto de 2020

La Ciudad de México registró el miércoles un incremento en el número de hospitalizados por Covid-19 –78 más que el día anterior–, informó la jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al señalar que hoy dará a conocer la actualización del semáforo epidemiológico, destacó que se siguen buscando mecanismos para reabrir más actividades económicas con las medidas sanitarias que se requieren.

Según los datos del reporte de casos de Covid-19 en la Ciudad de México, de 2 mil 816 hospitalizados reportados el martes, subieron a 2 mil 894 el siguiente día.

El aumento en el número de pacientes con Covid-19 fue de 39 en camas generales y el mismo número para intubación, de manera que para el miércoles había 2 mil 216 camas generales ocupadas y 678 para terapia intensiva.

Pese a lo anterior, la disponibilidad hospitalaria en la capital del país es de 55 por ciento de camas generales y 66.9 por ciento para intubación.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo dijo que el acuerdo alcanzado entre los gobernadores y la Secretaría de Salud federal es que el semáforo epidemiológico será indicativo.

Obligados, en el sentido de que haya una sanción si no lo siguen, no, expresó la titular del Ejecutivo local al ser interrogada respecto de si los gobiernos de las entidades lo deben acatar.

Sin embargo, en conferencia de prensa confió en que con la definición de los indicadores para determinar el color del semáforo acordados en la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores del miércoles habrá menos desacuerdos entre los gobiernos estatales y las autoridades sanitarias federales.

Se incorporaron algunos otros indicadores y hubo un acuerdo general de que sea indicativo el semáforo. Los estados podrán, en la medida de lo posible, acordar con el gobierno federal para que no haya diferencias, pero es un semáforo indicativo, manifestó.

En cuanto al aumento de hospitalizados por Covid-19, dijo que habrá que evaluar la evolución de la pandemia en los siguientes días.

Según los datos de la administración local, el miércoles, en los hospitales Covid-19 se tenían contabilizadas 2 mil 894 personas en nosocomios afectadas por el nuevo coronavirus.

Respecto del posicionamiento que realizó en la reunión de la Conago junto con gobernadores de Morena, difundido este jueves en sus redes sociales, la mandataria capitalina consideró que la pandemia de Covid-19 debe atenderse con dos grandes principios.

Uno es la salud como derecho, lo que implica el acceso gratuito a la atención médica, así como la vacunación universal y gratuita; y el otro, el balance adecuado entre la salud y el bienestar de las familias.

Dijo que la reactivación económica del país requiere inversiones, pero también distribución de la riqueza y atención primero a la población más vulnerable, que históricamente ha sido la más marginada del bienestar social.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Sancionará Edomex con prisión agresiones a médicos

Montserrat Peñaloza

21 de agosto, 2020

Ante las agresiones que se han registrado en el Estado de México hacia personal médico y de urgencias, diputados del Congreso mexiquense aprobaron en comisiones sancionar este tipo de ataques con penas de seis meses a dos años de prisión.

Con esta reforma, que aún deberá ser aprobada en el Pleno, se buscará sancionar con penas de seis meses a dos años de prisión a quien agrede a personal médico de instituciones de salud públicas y privadas; incluye a médicos, personal de enfermería, camilleros, operadores de ambulancias, personal administrativo o trabajadores que laboren en el Sector Salud.

El proyecto fue planteado para adherir una fracción al Artículo 238 del Código Penal del Estado de México, a fin de sancionar e inhibir estas conductas.

"El objetivo es proteger a los médicos, que han hecho un papel importante y deben salir a las calles sin miedo, por el contrario, debemos de merecerles respeto, porque sin ellos en esta pandemia, ellos fueron los primeros en dar la cara, y han hecho una contención importante en el Estado de México", dijo la morenista Berenice Medrano.

Durante la discusión de la reforma, José Antonio García, de la bancada del PAN, destacó que en la actual emergencia sanitaria personal médico, administrativo y operativo ha reportado agresiones como el haber sido rociados con cloro y otros líquidos.

Berenice Medrano, diputada

"El dictamen fue resultado del consenso entre todos los grupos parlamentarios, sin tintes partidistas, para reconocer el trabajo del personal médico que se encuentra brindando atención".

"El objetivo es proteger a los médicos, que han hecho un papel importante y deben salir a las calles sin miedo, por el contrario, debemos de merecerles respeto".

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Niños pueden ser “portadores ocultos” del coronavirus, según estudio

20/08/2020

La directora del Hospital General de Massachusetts indicó que encontraron en niños de todas las edades una gran carga viral en los dos primeros días de la infección.

Un estudio llevado a cabo en dos hospitales de Massachusetts (Estados Unidos) indica que los niños pueden ser "portadores ocultos" del coronavirus y desempeñar un papel mayor de lo pensado en la propagación de la Covid-19, según un artículo que publica este jueves la revista científica Journal of Pediatrics.

"Me sorprendieron los altos niveles de virus que encontramos en niños de todas las edades, especialmente en los primeros dos días de la infección", dijo Lael Yonker, directora del Hospital General de Massachusetts (MGH) y autora principal del estudio, quien dijo que "no esperaba que la carga viral fuese tan elevada".

"Una piensa en el hospital y en todas las precauciones tomadas para tratar a los adultos enfermos gravemente, pero las cargas virales de estos pacientes hospitalizados son significativamente más bajas que las de un 'niño sano' que anda por allí con una carga elevada de SARS-CoV-2", agregó.

El riesgo de contagio es mayor cuanto más elevada sea la presencia del virus, y aun cuando los niños puedan mostrar los síntomas típicos de Covid-19, como fiebre, descarga nasal y tos, estos a menudo coinciden con enfermedades infantiles comunes como la gripe y el resfriado.

Yonker explicó que esto confunde un diagnóstico acertado de Covid-19, la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2.

Además del nivel de carga viral, los investigadores, que incluyeron expertos del Hospital General para Niños de Massachusetts, examinaron la expresión del receptor viral y la respuesta de anticuerpos en niños sanos, niños con infección aguda de SARS-CoV-2 y un número más reducido de niños con síndrome inflamatorio de multisistema.

Los resultados y conclusiones obtenidos de estas investigaciones tienen implicaciones en lo que se refiere a la reapertura de las escuelas, los centros de cuidado infantil y otros sitios donde se congregan niños y existe una interacción cercana con maestras y el personal de las escuelas.

"Los niños no son inmunes a esta infección y sus síntomas no se correlacionan con la exposición y la infección", señaló Alessio Fasano, director del Centro de Investigación de Inmunología y Biología Muconasal en el MGH.

"Durante esta pandemia de Covid-19 hemos examinado principalmente a pacientes con síntomas y por ello hemos llegado a la conclusión errónea de que la gran mayoría de los infectados son adultos", agregó.

"Pero nuestros resultados muestran que los niños no están protegidos contra el virus", añadió. "No deberíamos descartar a los niños como propagadores potenciales del virus".

Aunque los niños con Covid-19 no son tan propensos a enfermarse tan gravemente como los adultos, como portadores sin síntomas o con pocos síntomas que concurren a las escuelas pueden propagar la infección y llevar el virus a sus hogares.

El artículo apuntó que esto es causa de preocupación particularmente para las familias en los grupos socio-económicos golpeados más duramente por la pandemia, y los hogares en los cuales los adultos mayores, que son más vulnerables, conviven con ellos en la misma casa.

El estudio encontró que el 51 % de los niños con infección aguda de SARS-CoV-2 provienen de comunidades con ingresos bajos, comparados con el 2 % en las comunidades con ingresos más altos.

"El estudio proporciona datos muy necesarios para que las autoridades adopten las mejores decisiones en lo que se refiere a las escuelas, las guarderías y otras instituciones que atienden a los niños", señaló Fasano, quien advirtió que los pequeños "son una fuente posible de propagación del virus y hay que tomar esto en cuenta en las fases de reapertura de las escuelas".

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Julio Boltvinik: Economía moral (Opinión)

21 de agosto, 2020

Ejecutar y medir-evaluar deben ser facultades de organismos distintos e independientes. No ocurre así en el sector salud, que es juez y parte.

Antes del gobierno de José López-Portillo (1976-82), la unidad responsable de las estadísticas nacionales, la Dirección General de Estadística (DGE), se ubicaba en la Secretaría de Industria y Comercio. Como parte de la Secretaría de Programación y Presupuesto (1976) se constituyó en ella la Coordinación Nacional del Sistema Nacional de Información que absorbió la DGE y asumió otras funciones, pero no las de cuentas nacionales (CN), que siguieron en el BdeM. En 1983, siendo presidente Miguel de la Madrid, se creó el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática como organismo descentralizado. En abril de 2006 se publicó una reforma del artículo 26 de la Constitución que adicionó un apartado B en el que se señala que el Estado contará con un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) que establece que “La responsabilidad de normar y coordinar dicho sistema estará a cargo de un organismo con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, con las facultades necesarias para regular la captación, procesamiento y publicación de la información que se genere y proveer a su observancia”. Con base en ello se creó la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (abril de 2008). El Inegi autónomo absorbió la función de formular también las CN. El Inegi no es el único productor de información del sector público nacional, pero sí es el único responsable de normarlo, coordinarlo, regularlo y proveer el cumplimiento de las normas.

Sin embargo, el Inegi no ha metido ni las manos en la información sobre la pandemia de Covid-19 y, por tanto, han quedado en manos de una sola secretaría, y para todo fin práctico, de una persona, conducir el grueso de la política sanitaria para enfrentar la pandemia, así como de medir su evolución y autoevaluarse. López-Gatell decidió aplicar pruebas de Covid-19 sólo a los enfermos con síntomas fuertes que acudieran a un centro hospitalario público (lo que pasa con las pruebas aplicadas en hospitales y laboratorios privados es opaca). Por tanto, México es uno de los países del mundo con menos pruebas aplicadas por millón de habitantes. De acuerdo con el Worldometer somos el número 153 (de 195 países o territorios con datos) con sólo 9 mil pruebas aplicadas por millón de habitantes (Rusia, 230 mil; EU, 221 mil, y Brasil, 65 mil). Medir poco, en este caso, significa medir mal, pues se omiten todos los casos con síntomas leves y los asintomáticos que, sin embargo, son transmisores, con lo cual se está dejando a millones de familias en la desprotección al no poder saber si hay un miembro en su hogar contagiado con SARS-CoV-2 y estar a tiempo de aislarlo. A las estadísticas oficiales de casos sólo llegan quienes desarrollan síntomas fuertes y, probablemente, sólo si acuden a un centro del sistema de vigilancia epidemiológica, que es sólo una parte del total nacional. Algo similar debe estar ocurriendo con las estadísticas de muertes. Ruy

López, director del Cenaprece, señaló que entre las semanas 12 y 26 de la epidemia se esperaban 130 mil 763 muertes en México de acuerdo con registros de años previos, pero las observadas fueron 202,077; 71,315 más (55 por ciento); cifra muy por arriba de las 26,381 reportadas por la Ssa al final de la semana 26 (27 de junio) por Covid-19. Aunque el que tiene nombre de un gran ajedrecista advirtió que no todo el exceso de muertes no explicado ($71,315 - 26,381 = 44,934$) se debe a Covid-19, es razonable suponer que al menos dos terceras partes de lo no explicado se deban también a la pandemia: es decir, que habría habido en 15 semanas 30,105 muertes adicionales a las oficiales ($30,105 = 0.67 * 44,934$), lo que originaría un total (en esas 12 semanas) de 47,781 muertes por Covid-19, 1.81 veces las oficiales. Al multiplicar las muertes oficiales por Covid-19 hasta el 19 de agosto (54,841) por 1.81, la cifra de muertes resultante es 105,266 ($= 58,481 * 1.81$). Como al dividir este número entre los contagios reportados anterior (537,031) se obtendría una tasa de letalidad, TL, (muertes/contagios en porcentaje) de 19.6 por ciento, que es totalmente desproporcionada, tenemos que corregir también los contagios. Suponiendo que la misma proporción de subestimación de muertes sea aplicable a los casos, que (casi) todos creemos no es así, pues pensamos que los contagios se subestiman con mayor facilidad que las muertes (el contagiado leve se queda en casa, el muerto no se entierra en casa), el número de casos sería de 972,026 ($= 537,031 * 1.81$). Éste es el piso de la estimación. Estaríamos otra vez en la TL de 10.9 por ciento. Pero justamente porque la TL oficial en México es 3.11 veces la mundial (10.9 por ciento vs. 3.5 por ciento) es que todos creemos que los contagios están mucho más subestimados que las muertes. Si la TL real de México fuese 3.5 por ciento (como la mundial), el número de contagios sería 3.11 veces mayor: 3.023 millones ($= 972,026 * 3.11$). Éste es el techo de la estimación.

Mientras el confinamiento estaba en vigor, el número absoluto de contagios y muertes era muy importante, pero no crucial. Cualquiera que haya construido series largas de análisis, y se haya percatado en el camino de un error, al corregirlo habrá visto que no sólo cambian los valores iniciales o finales, sino también la trayectoria. Cuando detecté series de evolución de la pobreza con errores en la información de base o en el cálculo de parámetros decisivos como la línea de pobreza, hice la corrección y noté que no sólo aumenta o baja el nivel de pobreza en el año más reciente, sino que a veces cambia la trayectoria de su evolución. El discurso oficial sostiene que la pandemia va en descenso en las últimas semanas y con base en ello han decidido acelerar la reactivación económica. Con mis series construidas con datos oficiales de casos y contagios según fecha de registro (y no con fecha de inicio de los síntomas o de ocurrencia del deceso) sólo he podido constatar que los casos han bajado en las últimas dos semanas, pero no he encontrado descenso en las muertes. El hecho real, como espero haber sido convincente, es que ni las cifras de contagios, ni las de muertes son confiables, por lo cual la afirmación está bajando muertes y contagios carece de fundamento. López-Gatell y su equipo han reconocido en estos días que están aplicando menos pruebas, pero arguyen que en vez de la línea de causalidad yendo de la baja en el número de pruebas, dada una

probabilidad de que éstas resulten positivas, a la baja en el número de contagios identificados, arguyen que el número de pruebas baja porque baja el de contagios. La reducción al absurdo de este argumento es: si ya saben que están bajando los contagios, ¿para qué hacen las pruebas? El fondo del asunto es que, al incumplir el Inegi su responsabilidad constitucional de normar y regular la captación, procesamiento y publicación de estadísticas de las pandemias, quedó en la voluntad de una persona (en la que hay conflicto de intereses, pues es juez y parte, y actúa sin reglas) la decisión sobre cuándo y cómo captar las evidencias sobre el Covid-19. El Inegi debe hacer (en consulta con los mejores epidemiólogos) un reglamento sobre la información sobre pandemias nuevas, especialmente si son letales y no hay medicamentos ni vacuna, casos donde nuestra única arma es saber quiénes tienen el virus para aislarlos. Escribo para ayudar a salvar vidas; para salvar el proyecto de la 4T. Detengan la reapertura y hagan muchas más pruebas.

www.julioboltvinik.org. julio.boltvinik@gmail.com

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Luis David Fernández Araya: Venciendo la Epidemia” (Opinión)

2020-08-21

Hoy se cumplen más de cinco meses desde que las autoridades de la OMS declararon oficialmente el brote del COVID en el mundo. Desde entonces, la OMS ha declarado a la región de América como zona de transmisión del virus crítica, la última de ellas el 17 Julio, sólo para que se confirmasen nuevos casos horas después de esa fecha. Esto obligó a retrasar un sin número de eventos en el mundo, y ha subrayado el riesgo asociado a la persistencia del virus en los supervivientes.

La epidemia más aterradora de los últimos años deja un reguero de consecuencias que comienza con el número dramático de muertos e infectados y que ha debilitado los sistemas de salud y las perspectivas económicas de una región que aspiraba a vencer la inercia de su historia.

Hoy sabemos que la comunidad internacional reaccionó tarde y por debajo de sus posibilidades, pero el agravio sobre los países más afectados y la memoria de sus víctimas será doble si después de haber permitido el desencadenamiento de la crisis ignoramos las lecciones esenciales que se desprenden de ella.

Una de las principales es que la lucha contra el COVID-19 y cualquier otra amenaza a la salud global comienza mucho antes de que se diagnostique el primer caso.

La visión general de la crisis del COVID-19 no debe olvidar las respuestas políticas, económicas y científicas de los países afectados.

Hoy, aún no existe ninguna vacuna ni medicamento aprobados para la prevención o tratamiento, sin embargo, una intervención temprana con algunas medidas paliativas básicas aumenta de manera considerable las posibilidades de supervivencia del paciente.

El COVID-19 representa una amenaza real para los países en el mundo, pues esto resultó en la aceleración de ensayos para una serie de tratamientos y vacunas que se habían investigado por motivos de bioseguridad, pero cuya eficacia nunca se había evaluado.

Bajo el principio de uso compasivo se probaron varios medicamentos terapéuticos prometedores, uno de ellos, el ya muy avanzado Sputnik V creado por Rusia, que incluso ya inició la producción de 15,000 dosis por parte de Farmacéutica Binnopharm.

Esperemos ya salir de esta.

Luis David Fernández Araya

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Con ajuste en Cofepris, Salud sería juez y parte en compra de fármacos: Chertorivsky

María del Pilar Martínez y Lilia González

20 de agosto de 2020

Conflictos de interés en la compra pública de medicamentos y riesgos de incumplir tratados comerciales como el T-MEC o el TIPAT, son dos de los más importantes efectos adversos de la degradación administrativa de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) dentro de la Secretaría de Salud, de acuerdo con exfuncionarios y exnegociadores comerciales.

Para Salomón Chertorivsky, secretario de Salud durante el sexenio del expresidente Felipe Calderón, la medida que desde el miércoles deja a la Cofepris reportándole a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, se llevó a cabo con un “desaseo institucional” que bien podría ser llevado por el Congreso de la Unión a una controversia constitucional.

En entrevista con El Economista, dijo que, en principio, esa decisión liquida la independencia, la transparencia y la autonomía de la agencia reguladora, poniendo en entredicho su credibilidad. “Me temo que es muy probable que, en la siguiente revisión de certificación, nos pudieran quitar el grado de agencia con reconocimiento internacional y eso es una pérdida importantísima”, afirmó.

La segunda implicación es que “hay un clarísimo conflicto de interés, porque la Subsecretaría es un importante comprador de insumos médicos, compra casi todas

las vacunas del país, compra pesticida, compra antirretroviral para VIH, hace compras importantes de insumos y cuando tú pones bajo las órdenes de aquel que compra, que regula, pues eso puede llevar a muy malas prácticas”.

Incluso, agregó, “puedes buscar adelantar tiempos en los procesos de registro que pueden conllevar a pérdidas en la seguridad, eficacia y calidad de los productos. Si tu presupuesto no te alcanza podrías ejercer presión sobre el regulador para que te registre productos de otras partes del mundo, en fin”.

Asimismo, dijo que con esta acción se está desordenando un sector que fue avanzando desde 2001, cuando fue creada la Cofepris, y que logró desde las 2011 mejoras administrativas, y fue en la época en la que se dio lugar a la certificación internacional como agencia, primero hemisférica por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y después una agencia mundial como parte de la OMS.

El ex secretario de Salud expuso que el diseño original e institucional de Cofepris se tomó de los modelos que operan en las agencias más importantes del mundo, como la FDA en Estados Unidos, o las agencias europea, alemana, japonesa. “Estos órganos son normalmente autónomos y está tan separados de los compradores tanto como sea necesario”.

Riesgos globales

Por su parte, Arturo Rangel, ex asesor del área de buenas prácticas regulatorias del Consejo Coordinador Empresarial durante la negociación del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) y del Tratado de Integración Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), alertó sobre el posible incumplimiento de México de sus compromisos en estos tratados, lo que en el peor de los casos podría llevar a nuestro país a enfrentar paneles de solución de controversias en materia regulatoria.

Afirmó que, al supeditarse a una dependencia federal, la autonomía de la Cofepris se podría diluir, afectando la transparencia sobre trámites y procedimiento en sus áreas de regulación, desde los alimentos, dispositivos médicos y productos químicos, lo que llevaría a entorpecer el comercio exterior, de acuerdo con los compromisos pactados en el artículo 28 del T-MEC. “Nuestros socios comerciales, al ver ésto, querrán iniciar un panel dentro del capítulo 31 de solución de controversias... Más allá del panel, le agregamos una rayita al tigre de inseguridad jurídica de poca confianza para la inversión, porque había un organismo estructurado y reconocido a nivel internacional”, sostuvo el ex representante de Comercio Exterior de la Canacina.

Explicó que el capítulo 28 del T-MEC busca generar transparencia y una mejor capacidad de análisis entre las partes y que haya rendición de cuentas (transparencia), practicabilidad en la forma en que se generan la regulación; sobre todo, dijo que exista cooperación regulatoria entre las partes. “Lo que busca es eliminar requisitos, sean redundantes o divergentes o duplicados, pero, sobre todo, evitar que esos requisitos entorpezcan el comercio exterior”. Dentro de las negociaciones del nuevo acuerdo comercial, se determinó que haya una evaluación del impacto regulatorio obligatorio y esa evaluación se tendrá que presentar información que justifique la medida y una obligación de planeación anticipada, recordó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Alejandro Moreno: Pandemia y la caja de Pandora (Opinión)

21 de agosto, 2020

Desde hace cinco meses, cuando inició el confinamiento por la pandemia de coronavirus en nuestro país, las preocupaciones de los mexicanos han pasado por varias etapas hasta llegar a una que parece como si se hubiera abierto la caja de Pandora, con varios males a la vez.

Hasta antes de la pandemia, la gran mayoría de los mexicanos señalaba una preocupación predominante: la inseguridad pública. Al estallar la emergencia sanitaria, el coronavirus desplazó a la inseguridad como problema principal. El confinamiento y el cierre de actividades pronto impulsaron otra preocupación más: la economía. Y, al poco tiempo, volvieron a crecer las menciones en torno a la inseguridad.

Para junio y julio, ya no dominaba ninguno de esos tres grandes problemas por separado, sino que se combinaban en un coctel de males: el coronavirus y la economía promediaron juntos entre 68 y 65 por ciento de las menciones como problema principal, mientras que la inseguridad rebotó hasta 25 por ciento en julio. Hoy en día no hay un tema dominante de preocupación, sino varios a la vez.

En la mitología griega, la llamada caja o tarro de Pandora contenía todos los males. Entre ellos se incluyen “la vejez, enfermedad, locura, rencor, pasión, vicio, peste, hambre y muchos más”, según un listado del escritor Robert Graves, los cuales salieron como “bichos alados” cuando se rompió el sello y se abrió la caja. Suele atribuirse a Pandora haberla abierto, pero algunos relatos responsabilizan de tal imprudencia a su esposo, Epimeteo, versión que encaja mejor con una revisión feminista de la narrativa clásica, creo yo. Pero, sin importar quién haya sido responsable, en el mito conocido como la caja de Pandora se desatan un sinfín de males simultáneos sobre la humanidad.

En cierto sentido, la pandemia ha desatado varios problemas a la vez en nuestro país, los cuales se ven reflejados en las preocupaciones de la gente a través de las encuestas. Es muy probable que esos tres grandes problemas –salud, crisis económica, inseguridad– se desdoblen en otros más: desigualdad, pobreza, violencia familiar, trastornos de salud mental, anomia, desintegración social, por mencionar algunos. Las propias encuestas pueden ser una de las herramientas para detectarlos.

Por lo pronto, los tres grandes problemas son equiparables en magnitud en el sentir colectivo de los mexicanos. Según la encuesta de julio, al preguntar a los entrevistados qué tanto les preocupa cada uno de esos problemas: 93 por ciento dijo que le preocupa mucho o algo la situación económica (incluido 68 por ciento que le preocupa “mucho”), 91 por ciento señaló que le preocupa mucho o algo el crimen organizado (de los cuales 68 por ciento aseguró que “mucho”) y 83 por ciento indicó que le preocupa mucho o algo el coronavirus (incluido 57 por ciento que dijo “mucho”).

Según estos datos, la preocupación por esos problemas es prácticamente unánime, e inclusive la economía y la inseguridad superan al coronavirus bajo este formato de pregunta. Una manera de interpretar esto es que se nos juntaron diversos males cuando se rompió el sello de la pandemia. Si prefiere usted un término más secular, Amartya Sen se ha referido a las “calamidades sociales” producidas por la pandemia, lo cual ya da por sentado algún tipo de efectos o estragos, no solamente la preocupación.

En la mitología, lo último en salir de la caja de Pandora fue la esperanza, pero salió, evitando, según cuenta Graves, que los mortales se mataran por desesperación. En nuestro contexto y realidad, habrá que ver cómo anda la sociedad mexicana en estos días en su reserva de esperanza, y en quién recae: en el gobierno, en la sociedad, en la ciencia, en la prometida vacuna, en la fe, en el voto, o en qué. Quizás se trate también de una combinación de factores. Por lo pronto, las encuestas nos revelan un efecto de caja de Pandora en el imaginario colectivo debido a la pandemia, el cual habrá que tener muy en cuenta como reflejo del sentir nacional.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Alejo Sánchez Cano: La inmunidad de rebaño cobrará cientos de miles de muertos (Opinión)

21 de agosto, 2020

Mientras que el linchamiento mediático de adversarios del régimen sigue en el caso Lozoya, la pandemia continúa cobrando víctimas mortales en una propagación sin freno hasta que se alcance la inmunidad de rebaño, es a lo que le apuesta el gobierno de AMLO, ya por la vacuna que llegará el primer semestre del año que viene, ya por la selección natural de la supervivencia del más fuerte.

Es decir, el gobierno le apuesta a que se mueran los más débiles, los enfermos y en general la población más vulnerable, antes que aplicar masivamente las pruebas de detección.

Suena cruel, pero esa es la realidad. Así que si las cifras oficiales rondan los 60 mil muertos y la realidad diga que por lo menos son 150 mil, en un par de meses más hay que multiplicar estas cifras por dos tantos.

Desde luego, los responsables de los crímenes de lesa humanidad tienen nombre y apellido, y tal como ha sucedido con muchos funcionarios públicos que han creído que los cargos son eternos, llegará un día que dejen de serlo y entonces, el juicio de la historia y los procesos penales los comenzarán a perseguir por el resto de sus vidas

Qué dicen los científicos en relación a la visión y responsabilidad que tiene el gobierno en torno al combate del Covid-19. La doctora Laurie Ann Ximénez-Fyvie apuntó en un artículo en el Reforma que las autoridades de salud se resignaron a ser espectadoras de la catástrofe, ya que sus acciones pasaron rápidamente de la insuficiencia a la negligencia. Tan solo 14 días después de reportarse los primeros casos en México, López-Gatell declaró que sería “demasiado complicado” seguir tratando de rastrear los casos y contagios. De la ilusión de un posible control a la vigilancia centinela, modelo que proporciona cifras generales y estimaciones, que evidentemente no está diseñado para controlar un fenómeno de la magnitud y complejidad de esta pandemia, se pasó a que “el darwinismo social hiciera su tarea”.

El 7 de marzo, López-Gatell declaró: “La estrategia que seguimos es de mitigación, no de contención. México [...] no tiene aspiración alguna de que el virus se va a detener”. Permitir que una proporción crítica de la población se infecte con la idea de que quedará naturalmente inmune a la enfermedad una vez que la infección se resuelva, se conoce como “inmunidad de rebaño” o “inmunidad comunitaria”. En la práctica, el fenómeno de inmunidad de rebaño se refiere con frecuencia a la vacunación y no a permitir intencionalmente que las personas enfermen. Lo anterior

es aún más pertinente tratándose de enfermedades con altos índices de transmisión y letalidad como COVID-19.

La Escuela de Salud Pública de la Universidad Johns Hopkins señaló que para lograr una inmunidad de rebaño efectiva contra COVID-19, se necesitaría que entre 70 y 80% de la población adquiriera inmunidad. La evidencia científica con la que se cuenta en este momento, indica que llevaría más de un año y medio para que entre el 70 y 80% de la población adquiriera inmunidad natural y que se diera así una inmunidad de rebaño efectiva sin vacuna.

Apunta la especialista que las cifras ocultas, las interpretaciones sesgadas y las verdades a medias son graves, pero el mayor error es otro: para que en México — con una población aproximada de 127 millones de habitantes— se pudiera dar una inmunidad de rebaño efectiva por medio de la infección natural masiva de la población, tendrían que infectarse en el transcurso del siguiente año y medio, entre 88.9 y 101.6 millones de personas. De ellas, entre 13.3 y 15.2 millones requerirían hospitalización; entre 4.4 y 5.1 millones alcanzarían un estado crítico y tendrían que ser tratadas en unidades de terapia intensiva con ventilador (8,231 a 9,407 cada día durante los siguientes 18 meses). Entre 3.5 y 3.8 millones de personas morirían.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Amafore: enmienda a pensiones da certidumbre

Braulio Carbajal

21 de agosto de 2020

En un ambiente como el actual, afectado por la pandemia de Covid-19, la aprobación de la reforma al sistema de pensiones, propuesta por el gobierno y el sector privado, dará certidumbre, aseguró Bernardo González, presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore).

Al participar en una videoconferencia organizada por la Asociación de Bancos de México, el representante de las 10 administradoras de fondos para el retiro que operan en el país resaltó que la propuesta de reformas es importante porque mantiene las cosas positivas del actual sistema y corrige deficiencias.

Es un gran acuerdo que da certidumbre porque demuestra que el gobierno, empresas y trabajadores son capaces de ponerse de acuerdo, además de que preserva cosas positivas del sistema y mejora otros parámetros que no estaban funcionando para garantizar buenas pensiones a los mexicanos, señaló González.

De acuerdo con el presidente de la Amafore, la propuesta de reforma al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), tiene como objetivo poner en el centro a los trabajadores.

Destacó que México tiene una de las aportaciones para el retiro más bajas del mundo, por lo cual, incrementarla de 6.5 a 15 por ciento (diferencia que pondrá la empresa para la que se trabaja) pondrá al país a niveles internacionales.

De esta forma, dijo, los trabajadores mexicanos pasarán de tener una pensión de sólo 30 por ciento de su último salario durante su vejez, a una de aproximadamente 70 por ciento.

Esta reforma construye sobre lo que tardamos 23 años en tener, sin duda ha generado opiniones negativas y positivas, pero la reforma corrige algo que aún no ha afectado a nadie, porque los primeros aforados surgirán el próximo año. De aprobarse, ahora sí tendremos un sistema sostenible que pagará pensiones dignas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Por el Covid, 100 millones más caerán en la pobreza extrema: BM

21 de agosto de 2020

Washington. La pandemia de coronavirus puede haber llevado hasta a 100 millones de personas a la pobreza extrema, advirtió el jueves el presidente del Banco Mundial (BM), David Malpass.

La institución para el desarrollo con sede en Washington había estimado que 60 millones de personas caerían en la pobreza extrema, pero el nuevo cálculo es de 70 a 100 millones, y esa cifra podría aumentar si la pandemia empeora o se prolonga, lo cual es posible.

En entrevista con Afp, Malpass sostuvo que el deterioro se debe a una combinación de destrucción de empleos durante la pandemia, así como a problemas de suministro que dificultan el acceso a alimentos.

El BM se ha comprometido a destinar 160 mil millones de dólares en financiación a 100 países hasta junio de 2021 en un esfuerzo por abordar la emergencia inmediata, pero aun así la pobreza extrema, definida como ganar menos de 1.90 dólares al día, sigue creciendo.

La situación hace que sea imperativo que los acreedores reduzcan el monto de la deuda de los países pobres en riesgo, más allá del compromiso de suspender el pago de la deuda, dijo Malpass. Advirtió que más países se verán obligados a reestructurar sus pasivos.

Las vulnerabilidades de la deuda son altas y el imperativo de obtener luz al final del túnel para que puedan ingresar nuevos inversionistas es sustancial, sostuvo.

Las economías avanzadas del Grupo de los 20 ya se han comprometido a suspender los pagos de la deuda de las naciones más pobres hasta fin de año.

Pero Malpass consideró que no será suficiente, ya que la recesión implica que esos países, que ya luchan por proporcionar un respiro a sus ciudadanos, no estarán en una mejor posición para hacer frente a los pagos.

Depresión pandémica

Cuánto es necesario reducir la deuda dependerá de la situación en cada país, acotó. Creo que se tomará conciencia de esto gradualmente.

Por su parte, la economista en jefe del BM, Carmen Reinhart, calificó la crisis como una depresión pandémica. Podemos empezar a llamarla depresión, y agregó: Nuestro enfoque está en cómo podemos ayudar a los países a ser resilientes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Alberto Tovar: Covid, barrera para vencer la pobreza (Opinión)

21 de agosto, 2020

¿Cuántos de ustedes han avanzado con la cultura del esfuerzo? Si no te tocó a ti, es probable que exista una historia romántica de alguno de tus antepasados que trascendió la limitación del dinero con buenas ideas, trabajo y riesgo. Esta experiencia se presenta en todas partes del mundo, pero ¿qué tanto dificultará el Covid la superación personal en México?

La perspectiva ya era complicada previo a la pandemia. Según un estudio llevado a cabo por la OCDE en más de 20 países, la “movilidad social” se estancó. Por ejemplo, mientras que un niño pobre en Estados Unidos tiene que esperar 5 generaciones para salir de esa situación, en México tardaría 11, siendo una de las naciones con peor expectativa en dicha organización.

Por desgracia, el análisis fue realizado antes de la contingencia de salud, por lo cual habría de considerarse los efectos colaterales de las políticas públicas establecidas por la actual administración.

1.- Sin duda, el impacto en la educación será una de las grandes causas del atraso en la movilidad social. Los expertos anticipan deserción y retrasos importantes en niños y jóvenes por el impedimento de tomar clases presenciales, además de las deficiencias en la preparación académica dentro los programas de estudio. Este fenómeno se verá de manera significativa en el largo plazo.

2.- Los problemas de salud derivados del Covid 19 y de las enfermedades que no tuvieron el cuidado debido por la pandemia, está mermando la capacidad económica de las familias. Ha sido claro que el sistema del Estado quedó rebasado y muchos prefirieron endeudarse o disponer de su patrimonio para buscar salvar a sus seres queridos.

3.- El nulo apoyo a los pequeños comercios que se extinguen por la parálisis en la actividad. Esto se combina con la lentitud de la inclusión financiera, lo cual ha dejado a una alta proporción de mexicanos en manos de las casas de empeño y usureros para salir adelante.

4.- La contingencia aceleró el uso de las herramientas tecnológicas, que son muy difíciles de adquirir por el grueso de la población. Lo anterior provoca un círculo vicioso en donde los pobres están imposibilitados a participar en la modernidad y eso los lleva a mayor miseria.

5.- El modelo asistencialista de López Obrador es un lastre, pues se ha implementado a costa del crecimiento. En tanto no haya empleo bien remunerado para todos, la pobreza continuará.

En este contexto, más que nunca, es necesario cuidar los recursos. Debemos ver a las finanzas personales como una llave que pueda destrabar las barreras para ascender en la escala económica y mejorar el bienestar de la familia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Con apoyo de la ONU, lanzan iniciativa para atender la salud sexual y reproductiva

Jessica Xantomila

21 de agosto de 2020

Uno de cada cinco delitos que se cometen en el país es dentro del núcleo familiar o cercano a éste, señaló el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez.

Indicó que esta problemática es un trabajo de discusión no solamente en materia de salud, sino un replanteamiento cultural de nuestras formas de convivencia, pero también sobre la forma en la que la comunidad debe ayudar a garantizar la seguridad y la estabilidad de las personas.

En la presentación de la iniciativa Abrazando la Vida (para atender la salud sexual y reproductiva), del Fondo de Población de las Naciones Unidas, entre otras organizaciones, Encinas Rodríguez señaló que el confinamiento por Covid-19

también ha traído consigo el incremento significativo de la violencia intrafamiliar, la violencia contra la mujer y el maltrato infantil.

Un verdadero desarrollo económico a nivel comunitario, dijo, requiere erradicar la violencia de género. De ahí la importancia del desarrollo en los temas de educación, convivencia, reconciliación y cultura de la paz, como un pilar fundamental para promover efectivamente que podamos alcanzar una vida saludable en todos los sentidos.

Expuso que el gobierno ha impulsado que el teléfono de emergencias 911 cuente con la capacidad para canalizar a las personas en situación de violencia a las instancias correspondientes. Además, para hacer frente a los efectos de la pandemia de Covid-19 en las mujeres, ha desarrollado plataformas telefónicas con personal capacitado.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Aumentó 43.5% el delito de feminicidio de enero a julio: informe del SNSP

Laura Gómez, Sandra Hernández y Elba Mónica Bravo

21 de agosto de 2020

La Ciudad de México registró 43 feminicidios de enero a julio, lo que la ubica en el tercer lugar a nivel nacional en este delito, que significó un aumento de 43.5 por ciento respecto de igual periodo del año, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

A su vez, la Secretaría de la Mujer detectó en dicho lapso 469 casos de mujeres en riesgo crítico de violencia, por lo que se desplegó un programa de atención con marcaje especial a cada una, señaló su titular, Ingrid Gómez, en una charla pública con diputadas del Congreso local.

Pese a la pandemia, destacó, funcionarios de la dependencia acudieron a los domicilios para cerciorarse de que las mujeres se encontraban bien y para generar un plan de seguridad en caso de riesgo.

Además, se atendieron a 32 mil 890 mujeres que solicitaron apoyo por ser víctimas de violencia, y a fin de año, 80 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) serán sometidos a un curso de inducción en materia de género, derechos humanos y prácticas policiales, indicó.

En tanto, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que, de enero a la fecha, policías de investigación han cumplido 114 mandamientos judiciales por la probable comisión de delitos sexuales y trata de personas, y presentarlas ante un juez de control.

Precisó que 68 casos fueron por el delito de violación, 41 por abuso sexual, cuatro por trata de personas y una por acoso sexual, y por mes, febrero registró el mayor número, con 24, seguido de marzo, 16; junio y julio, 14, y enero, abril y mayo, ocho cada mes.

La dependencia dio a conocer, por otra parte, que inició 45 carpetas de investigación por el delito de feminicidio, dos más respecto del Secretariado Ejecutivo, cuya tasa por cada 100 mil mujeres víctimas fue de 0.91 puntos, contra 0.87 que es la media nacional.

En plena pandemia, destacó, se cometieron ocho feminicidios en febrero, marzo y julio, contra tres en enero y cinco en mayo y junio, utilizándose un arma de fuego o arma blanca en la mayoría de los casos.

Iztapalapa y Tlalpan se ubicaron en el primer sitio con ocho feminicidios cada una; seguida de Gustavo A. Madero, con siete, y Cuauhtémoc, Tláhuac y Venustiano Carranza con tres casos cada una, detalló.

Por colonias, en San Miguel Ajusco y Tulyehualco se registraron dos feminicidios; y con un caso cada una se encuentran la Agrícola Oriental, Agrícola Pantitlán, Ampliación Casas Alemán, Bosques de las Lomas, Centro, Narvarte, Polanco, Verónica Anzures y Morelos, indicó.

La FGJ y la SSC, por otra parte, informaron que un policía fue puesto a disposición del Ministerio Público como presunto responsable de agresión sexual en agravio de una mujer, y se busca a una fémina que posiblemente estuvo involucrada.

Tras la denuncia y en apego a la alerta de género emitida en la capital, se dio acompañamiento a la denunciante y se inició una carpeta de investigación administrativa en la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC.

La dependencia refrendó que no tolerará ningún acto de corrupción, abuso u omisión en el quehacer policial, y colaborará con la FGJ “en las investigaciones que deriven de actos que dañen la imagen y honorabilidad de la institución.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Termina tregua a violencia de género; vuelve a niveles prepandemia. En junio se iniciaron 4,497 carpetas de investigación por feminicidio y acoso, entre otros delitos

Andrés Mendoza

21/08/2020

Sólo dos meses duró el respiro que la violencia de género tuvo durante la pandemia.

En julio se iniciaron cuatro mil 497 carpetas de investigación por feminicidio, abuso sexual, acoso, hostigamiento, violación y otros delitos, por lo que la incidencia en estas conductas regresó a los niveles que tuvo a principios de año, previo a la pandemia.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en enero hubo cuatro mil 158 investigaciones por estos delitos.

El dato de junio es 35% mayor al de abril, cuando a nivel nacional se iniciaron tres mil 335 indagatorias. También es 22% superior al de mayo, cuando fueron tres mil 689 carpetas.

Durante abril y mayo, el país registró la menor incidencia en delitos relacionados con violencia de género este año, lo que coincidió con los meses del #QuédateEnCasa.

Sin embargo, en junio, una vez que inició el periodo conocido como nueva normalidad, el número de indagatorias tuvo un rebote, pues dicho mes alcanzaron cuatro mil 214, 26% más en contraste con abril y 14% respecto a mayo.

MES CONTRA MES

En comparación con junio, el mes pasado aumentaron todos los delitos vinculados a la violencia de género, a excepción de los feminicidios. Este último registró 73 indagatorias en julio, contra 96 un mes antes.

El abuso sexual pasó de mil 692 investigaciones a mil 777, 5% más. El acoso sexual aumentó 12% al pasar de 396 a 442 carpetas. El hostigamiento creció de 124 a 133 indagatorias, de acuerdo con las estadísticas del SESNSP.

La violación simple y equiparada sumó mil 382 delitos en julio contra mil 276 de junio, 8% más en un mes. Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual, que el SESNSP no especifica, pasaron de 630 a 693 carpetas, es decir, 10% más.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Clara Scherer: Condición humana (Opinión)

21 de agosto de 2020

Sí, si quieren estudiar en la universidad estarán donde no se les espera, donde no se les quiere ni se les valora. Peor, en cualquier trabajo remunerado. Quizás, con esta lectura reaprenderían a “saber-decir-no”, pues de chiquititas sabían, pero esos usos y costumbres familiares para hacer de ellas una “buena mujer”, les hicieron olvidar tan importante y cortita palabra

A 47 años de su muerte, imprescindible Rosario Castellanos

Sería, verdaderamente, transformador que ahora que se impartirán clases por televisión, las niñas mexicanas aprendieran con Lección de cocina lo que esta sociedad espera de ellas; que supieran de los dolores escondidos en Balún Canán y entendieran la profunda herida de la historia de México con Oficio de Tinieblas.

Si revisaran La tierra de en medio comprenderían lo difícil que es habitarla. “Hasta ahora el grupo, demasiado reducido aún de mujeres que completaron su ciclo de educación superior, tiende a situarse en el lugar donde nació Sor Juana: Nepantla, la tierra de en medio, el lugar de la falta de ubicación”. Sí, si quieren estudiar en la universidad estarán donde no se les espera, donde no se les quiere ni se les valora. Peor, en cualquier trabajo remunerado. Quizás, con esta lectura reaprenderían a “saber-decir-no”, pues de chiquititas sabían, pero esos usos y costumbres familiares para hacer de ellas una “buena mujer”, les hicieron olvidar tan importante y cortita palabra.

Bella dama sin piedad, texto inicial del poemario, les dará claridad. Ellas sólo son un “sueño” de otro, del que sí tiene voz y al que escuchan con atención los demás. Ellas, pura evanescencia, aunque en su cuerpo se gesten l@s hij@s y el dolor intenso les dé un raro sentido de realidad.

Pueden querer ser maestras, médicas, trabajadoras domésticas, enfermeras, de cualquier modo, estarán ausentes de los discursos políticos, subsumidas en el masculino, y, peor aún, de los presupuestos, de los que sólo tendrán migajas, cual aves canoras. Y hoy, subsumidas en “héroes” que hacen trabajos esenciales para atemperar los terribles estragos de la pandemia. Sin embargo, seguirán siendo figuras imprescindibles de la ausencia, de la esperanza o de la nostalgia. Habitarán un vacío llamado “eternidad”. Deberían leer El eterno femenino, para entender de qué va ser mujer en este mundo.

Y que no olviden reflexionar sobre el poema Meditación en el umbral, en cuyo final afirma: “Debe haber otro modo que no se llame Safo ni Mesalina ni María Egipcíaca ni Magdalena ni Clemencia Isaura. Otro modo de ser humano y libre. Otro modo de ser”. Sí. Sí hay otro modo de ser humana y libre. Ya no más Lupitas que crean que su destino es ser “el prototipo de la mujer mexicana abnegada, quien sólo anhela el día de su boda para realizarse como mujer”. No, ya no.

En su maravillosa obra El eterno femenino, Rosario denuncia a la institución de la familia, y lo que ésta conlleva: matrimonio, maternidad, abnegación, infelicidad, monogamia, como muy eficiente mecanismo de dominación femenina. Y hay quien dice que esa es “la condición femenina”. No. Ésa es la situación de muchas mujeres que creyeron esos cuentos de príncipes y princesas. Mejor irse a vivir a ese Nepantla, que por lo menos les hará posible disfrutar de sus capacidades. Además, presenta a algunas de las grandes maestras de México, quienes dan su versión de su experiencia en esa historia nacional: Juana Inés, la Malinche, Rosario de la Peña, Josefa Ortiz, Carlota y la Adelita. Y en verdad, nos abren los ojos para no irnos derechitas al abismo de perdernos a nosotras mismas.

Y sería recomendable también hablarles de algunos maestros mexicanos que han destacado en ese difícil arte de poner en pocas palabras, verdades irrefutables sobre eso llamado condición humana: “Como se lleva un lunar, todos podemos una mancha llevar, en este mundo tan profano, quien muere limpio, no ha sido humano. Si vieras que terrible, resultan las gentes demasiado buenas...” Álvaro Carrillo.

En Mujer que sabe latín, nos da una muy útil recomendación: “No arremeter contra las costumbres con la espada flamígera de la indignación ni con el trémolo lamentable del llanto, sino poner en evidencia lo que tienen de ridículas, de obsoletas, de cursis y de imbéciles. Les aseguro que tenemos un material inagotable para la risa. ¡Y necesitamos tanto reír porque la risa es la forma más inmediata de la liberación de lo que nos oprime, del distanciamiento de lo que nos aprisiona!” Hay que estudiar y reír con la compañía de la inolvidable Rosario Castellanos. Si hay otra forma de ser humana y libre.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Ana Lilia Herrera Anzaldo*: 3 de 3 contra la violencia (Opinión)

*Diputada federal mexiquense.

21/08/2020

Este 2020 será recordado en femenino: la Covid-19 y la lucha sin pausa por los derechos de las mujeres que abandonamos las calles a raíz de la pandemia, pero nunca la exigencia de normas, presupuestos y políticas que garanticen la igualdad que tutela la Constitución.

El mundo al revés, “... el mundo tal cual es, con la izquierda a la derecha, el ombligo en la espalda y la cabeza en los pies”, que describía Eduardo Galeano en 1998, describe al México donde hoy los principales retrocesos en las políticas de atención a las mujeres, se impulsan desde el gobierno federal, donde se considera normal que nos encarguemos del trabajo no remunerado que significan las tareas de cuidados en casa, porque los hombres son “más desprendidos” y desde donde se recortan presupuestos y programas que costaron años de lucha y cuya ausencia podría cobrar la vida de mujeres que ni siquiera tienen acceso al conocimiento de sus derechos.

Frente a esa visión retrógrada, necesitamos cambios de fondo, que partan desde tomadores de decisiones que no cuenten con antecedentes de ser deudores de pensión alimenticia, de ser acosadores sexuales ni agresores por razones de género.

Quien ejerce un cargo público, debe cubrir requisitos de eficiencia, honorabilidad, honestidad, probidad, imparcialidad y buena reputación; para el caso de Ministros de la Corte, incluso se exige gozar de buena reputación y no haber sido condenado por un delito que lastime seriamente la buena fama en el concepto público.

Si retomamos la fama del concepto público, implica ser una persona confiable, honorable, capaz de cumplir con las máximas de no discriminación, igualdad y respeto, en suma, de cumplir con la Ley, pues sus decisiones se traducen en leyes, sentencias y deberían hacerlo en acciones afirmativas para revertir la desigualdad existente.

Así que por más votos y simpatías que se tenga una persona, deberá acreditar congruencia en su actuar público y privado, pues ejercer violencia desde una situación de privilegio, es intolerable.

La violencia contra las mujeres es un asunto de Estado y desde ahí debe prevenirse y erradicarse. Por eso, en días pasados un grupo plural de legisladoras: Laura Rojas, del PAN; Lorena Villavicencio, de Morena; Verónica Juárez, del PRD, y quien esto escribe, del PRI, abrazamos la iniciativa 3 de 3 contra la violencia que impulsa el colectivo Las Constituyentes Feministas de la CDMX, con el compromiso de presentar una iniciativa en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en septiembre.

Serían requisitos para ocupar un cargo de elección, designación o concurso, no contar con registro en el Padrón de Deudores de Pensión Alimentarios; no haber sido condenado o sancionado por delitos sexuales, ni haber sido condenado o sancionado por violencia familiar.

Al cuidar la existencia de una condena o sanción mediante resolución firme, no se trata de una prohibición especuladora, además que habrá que establecer una temporalidad, en el sentido de que la persona condenada haya cumplido con la sentencia o resolución y se haya reinsertado a la sociedad.

El derecho de las mujeres a una vida libre de discriminación y violencia, implica la obligación de cualquier autoridad de actuar con la debida diligencia y coordinación, a fin de prevenir, investigar, sancionar y reparar las afectaciones a nuestros derechos. Empezar por garantizar la congruencia de quienes ejercen el poder, es un acto de justicia que evitará abusos, prestigiará el quehacer público y nos devolverá la confianza en las instituciones.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Morelos

21 de agosto, 2020. págs. 18 a 58.

[Ver acuerdo aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

ACUERDO de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Oaxaca

21 de agosto, 2020. págs. 59 a 94.

[Ver acuerdo aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Salud y enfermedad en los conventos novohispanos: Cuidar el cuerpo al tiempo que se protege el alma

Bertha Hernández

2020-08-16

Todas las órdenes religiosas de la Nueva España que vivían en clausura, tenían enfermerías y tenían reglas para las visitas del médico. Tales normas no eran exclusivas de los conventos femeninos, también se aplicaban para los monasterios masculinos.

Los conventos novohispanos no estaban a salvo de las enfermedades. Incluso, y gracias a factores totalmente externos, algunos de ellos eran, en particular, sitios con riesgos potenciales para sus habitantes, por hallarse en un entorno de insalubridad. En esos casos peculiares, solamente quedaba esperar que los remedios y el médico hicieran su trabajo lo mejor posible.

Todos los conventos de los siglos virreinales contaban con una enfermería, y, cuando las circunstancias lo ameritaban, se llamaba al médico, y conforme a sus indicaciones, se requerían los servicios del boticario para preparar los remedios que habrían de tomar las enfermas, o la intervención de un cirujano, si fuese necesario. Aunque algunas religiosas podían desempeñar tareas de enfermeras, del mismo modo que había religiosas que hacían funciones de contadoras o torneras, también se contrataban enfermeras externas.

ENFERMERÍAS, MÉDICOS Y BOTICAS. Si bien todos los conventos contaban con enfermerías, solamente algunos tenían su propia botica. Aunque podría parecer un lujo contar con ella, cuando se revisan los libros de la administración conventual, se puede inferir que en ocasiones salía más caro contratar a un boticario que atendiera las necesidades de la comunidad religiosa. Muchas veces, se pactaban pagos anuales para tener asegurado el servicio del boticario, pero eso no garantizaba nada. Abundan los datos acerca de pleitos frecuentes entre los conventos y los boticarios externos. Ocurría que, con frecuencia, el boticario, en vez de preparar el medicamento solicitado conforme a las instrucciones del doctor, enviaban

preparaciones más baratas que las prescritas, y, por tanto, muy probablemente menos eficaces.

Ese comportamiento daba lugar a frecuentes pleitos entre las monjas, el médico y el boticario. En ocasiones, había más enfermas en un convento, o las epidemias traspasaban los gruesos muros y se enseñoreaban en las religiosas. En ambos casos, la demanda de medicamentos aumentaba, y el adeudo con el boticario crecía considerablemente. Veces hubo en que los conventos se atrasaban con el pago respectivo, y entonces el boticario entablaba litigios para exigir que las monjas le pagasen.

Por rigurosa que fuera la regla bajo la cual vivieran las monjas, en todos los casos, el cuidado de la salud y la atención en caso necesario no se ponía en duda alguna. Además, había conventos que, por su particular situación, vivían en riesgo permanente de enfermedades. Tal era el caso, en la Ciudad de México, de tres conventos: el real de Jesús María, el de Regina y el de San Jerónimo, pues junto a ellos corrían acequias que eran focos de insalubridad. En Jesús María la comunidad de quejaba de los muchos desperdicios que los habitantes de la ciudad arrojaban a la acequia, y tenían muy claro que eso generaba un ambiente insalubre que se reflejaba en la mala salud de algunas monjas. En San Jerónimo tenían un problema permanente de humedad, pues una parte del convento se encontraba por debajo del nivel de la calle de manera que en época de lluvias se inundaba. No era extraño que, en esas condiciones, en ciertas épocas, las enfermerías conventuales tuviesen mucho trabajo. Un ejemplo interesante: la epidemia de tifo que mató a Sor Juana Inés de la Cruz, era “interna”, es decir, fue un brote de la enfermedad que ocurrió puertas adentro del convento. Y no fue la primera vez que eso ocurría; era una consecuencia de la vida en comunidad y en confinamiento. En los libros de profesiones, donde se consignaban los datos de las religiosas de la comunidad se asentaban sus datos de nacimiento, la fecha en que profesaron y la fecha de muerte. Ahí pueden verse las ocasiones en que las epidemias mataban a parte de las monjas.

Por eso importaba tanto que la enfermería estuviese convenientemente equipada. ¿Cómo eran? ¿Cómo debían ser, de acuerdo con las reglas monásticas y las instrucciones del arzobispado? Tenían una doble función: por un lado, atender los malestares de las religiosas, y, por otro lado, y, ejerciendo la caridad que se debían entre hermanas, debían proporcionarles a las enfermas “todos los auxilios espirituales y temporales con mano generosa y corazón compasivo”. Atender, pues, el cuerpo, pero también el alma de todas las personas que habitaban en el convento. Por eso resultan interesantes las funciones de las enfermeras, tanto las externas contratadas, como las que eran monjas profesas.

“Las enfermeras estarán siempre pendientes de todas las religiosas que enfermaren, y también de las seglares y criadas conventuales, cuando sus amas no

podrían auxiliarlas por sí solas... llamarán a los médicos, cirujanos y confesores con oportunidad y dando de todo pronto aviso a la prelada... los acompañarán con el recetario, y, luego que ordenen las medicinas convenientes, harán que se les apliquen a las enfermas”.

Los médicos y boticarios también debían actuar conforme a una norma estricta: por principio, el médico debía ser “hombre mesurado, de buenas costumbres y anciano”. Su entrada a la clausura monjil era igualmente vigilada: “irán en derechura a las celdas de las enfermas para quienes fueron llamados, y no podrán extenderse a otra parte del convento, ni entretenerse en conversación, ni tomar almuerzos, ni otra cosa que lo demore, sino el tiempo que sea necesario”.

Si el padecimiento no era de gravedad o en extrema urgencia, el médico visitaría a la paciente siempre de día, y no podría permanecer en el convento sino hasta la hora de las oraciones. Tenían prohibidísimo entrar en trato o “familiaridad” con ninguna habitante del convento, y si eso llegara a suceder, la prelada estaba obligada a prohibirle la entrada y solicitar otro médico. Entonces, la prelada, máxima autoridad del convento, veía, en tiempos de enfermedad, cómo sus deberes aumentaban cuando una religiosa contraía algún mal, pues debía convertirse en permanente vigilante de los personajes que entraban al convento.

Esa vigilancia debía extenderse a las enfermerías, a las boticas, cuando se tenían, y a las enfermeras externas. La norma estipulaba que las enfermerías debían estar bien instalada; confortable, pero sobria. Y las boticas propias, “bien surtida con todo lo necesario para ocurrir a los casos violentos [urgentes], y las medicinas que se trajeren de la calle sean también las mejores y bien acondicionadas”. Las autoridades del convento habían de cuidar que las enfermeras externas administrasen los medicamentos “con una prudente economía”, y que los medicamentos fueran solamente para las monjas, no para su pariente. Esta última indicación solamente se podía disculpar si había permiso de la prelada, y en caso de que la pobreza impidiera a los familiares de una religiosa costear por ellos mismos sus medicamentos.

Y, CLARO... LOS CIRUJANOS. Las enfermeras eran también encargadas de administrar a las monjas que lo requirieran, purgantes, y también ellas debían, en acuerdo con el médico, llamar a los cirujanos, cuya función esencial, cuando se requerían sus servicios, era practicar sangrías a las monjas. En este tipo de procedimientos se reflejaban dos concepciones el tratamiento médico durante el virreinato. Ambos coincidían en la necesidad de “purificar”, de sanear el organismo. Pero mientras el recurso de la sangría provenía de la antigua teoría humoral, y pretendía, al extraer sangre, “equilibrar” el organismo, la purga intentaba algo similar por otras vías.

Así transcurría la vida conventual. Cuando la enfermedad llegaba, el sistema de vigilancia se agudizaba, la paciente estaba obligada a sobrellevar sus malestares con piedad, confesarse antes de pasar a la enfermería, y era obligación dejar arreglada su celda, para que, si ella moría, "hallen las religiosas todo lo que ella manejaba con religiosa decencia". Sus deberes de monja jamás la abandonaban, aun cuando entrara a la enfermería, y si, su destino era morir, lo hiciera conforme a la regla de su orden.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Crean células que evaden el sistema inmunológico para tratar la diabetes

2020-08-19

Investigadores en EE.UU. han podido generar células de páncreas que producen insulina y evaden el sistema inmunológico para tratar la diabetes tipo 1, según un artículo que publica este miércoles la revista Nature.

Los científicos del Instituto Salk (EE.UU.) han podido avanzar en este tratamiento para una enfermedad que afecta a unos 1,6 millones de estadounidenses, agrega la publicación.

A través de la tecnología de células madre, los expertos generaron por primera vez ese grupo de células que controlan la glucosa en la sangre sin recurrir a fármacos supresores del sistema inmunológico una vez que son trasplantadas al organismo.

"La mayoría de la diabetes 1 se produce en niños y adolescentes", señaló Ronald Evans, uno de los autores del estudio, que indica que el nuevo tratamiento se trató en ratones.

"Esta es una enfermedad que históricamente es difícil de controlar con fármacos. Esperamos que la medicina regenerativa en combinación con la protección inmune pueda aportar una real diferencia en este terreno" al reemplazar células dañadas por grupos de células generadas en laboratorio que "producen una cantidad normal de insulina", explicó el experto.

La diabetes tipo 1 es un mal que afecta a una persona de por vida y su control supone un desafío.

Durante décadas, los investigadores buscaron la manera de reemplazar células del páncreas, pero estas nuevas células que producen insulina pueden ayudar a estar cerca de curar la enfermedad, si bien los expertos piden más análisis en este terreno.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Liberarán mosquitos modificados genéticamente para combatir zika. Para 2021 se espera liberar mosquitos genéticamente modificados para combatir al zika

20/08/2020

En algún momento del próximo año, se liberarán mosquitos genéticamente modificados en los Cayos de Florida con la idea de combatir enfermedades que se transmiten por picaduras de insectos, como el dengue y el zika.

El Distrito de Control de Mosquitos de los Cayos de Florida aprobó el plan esta semana y exige un proyecto piloto en 2021 que involucre al mosquito *Aedes aegypti*, que no es nativo del estado y transmite varias enfermedades a los humanos.

El plan de la compañía de biotecnología Oxitec es liberar millones de mosquitos machos genéticamente modificados para aparearse con las hembras que pican a los humanos porque necesitan la sangre. Los mosquitos machos, que no pican, contendrían un cambio genético en una proteína que impediría que sus crías puedan sobrevivir, reduciendo así a la población de insectos que transmiten enfermedades, en teoría.

Kevin Gorman, un científico de Oxitec, dijo el jueves en una entrevista telefónica desde Reino Unido que la compañía ha tenido éxito en proyectos de este tipo en las Islas Caimán y en Brasil.

Ha ido muy bien”, dijo Gorman. “Hemos liberado más de mil millones de nuestros mosquitos a lo largo de los años. No hay riesgo potencial para el medio ambiente o los seres humanos”.

Oxitec menciona numerosos estudios de agencias gubernamentales de Estados Unidos —que van desde la Agencia de Protección Ambiental hasta los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades— que subrayan la seguridad del proyecto. Varias agencias gubernamentales de Florida también lo han aprobado.

Sin embargo, hay personas a las que les preocupa el uso de organismos modificados genéticamente, porque creen que se podrían alterar el equilibrio natural del planeta.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)